

AVISO. MAÑANA 25 DE DICIEMBRE, POR SER NAVIDAD, NO SE PUBLICARÁ EL FINANCIERO. SIGUENOS EN NUESTRAS PLATAFORMAS DIGITALES Y TV.

# EL FINANCIERO



XLIII · N. 11775 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECON  
ALIANZA CON Blo  
g

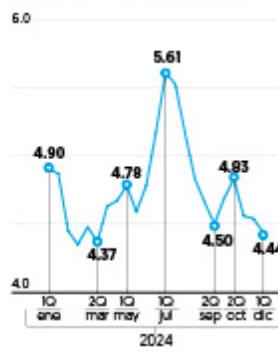
ACCESIBILIDAD AÉREA  
Cuesta más volar a mexicanos; deben trabajar 3.8 días para abordar una aeronave, según la IATA. PÁG. 16

# Cede la inflación por tres quincenas seguidas

**INEGI.** Mientras el índice general bajó a 4.44% anual, el componente subyacente rompió su trayectoria descendente

## Inflación al consumidor

■ Var. % anual del Índice general



Fuente: INEGI

## DESACELERAN EXPORTACIONES EN NOVIEMBRE

LAS VENTAS EXTERNAS DEL PAÍS TUvIERON UN AVANCE DE SOLO 3.7% ANUAL, AFECTADAS POR LA CAÍDA DE 2.7% EN LAS EXPORTACIONES PETROLERAS, SEGÚN CIFRAS OPORTUNAS DEL INEGI. **ECONOMÍA / PÁG. 5**

## ACTIVIDAD ECONÓMICA PASA A TERRITORIO NEGATIVO

Muestra el IGAE contracción anual en octubre por primera vez en 43 meses. **PÁG. 6**

INCREMENTO HASTA DE 20%

SERÁ MÁS COSTOS ESTE AÑO PREPARAR LA CENA DE NAVIDAD.

PÁG. 7

RINDE PROTESTA

AVALA PLENO DEL CONGRESO DE CDMX A BERTHA ALCALDE COMO FISCAL.

PÁG. 28



## No habló Trump de intervención militar: Sheinbaum

La presidenta Claudia Sheinbaum aclaró que Donald Trump afirmó que designaría "inmediatamente" a los carteles mexicanos de las drogas como organizaciones terroristas, nunca habló de realizar una intervención militar en territorio mexicano.

"Habla de definir a los carteles como terrorismo, pero nunca habla de la intervención en México. Nunca. Incluso habla de las propias agencias hacia Estados Unidos", dijo la mandataria en su conferencia matutina.

—Eduardo Ortega / PÁG. 26

## MEXICANOS DEPORTADOS

### HABRÁ BOLSA DE TRABAJO Y PROGRAMAS SOCIALES

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que en México "estamos preparados" para ofrecer a los migrantes mexicanos programas sociales y bolsa de trabajo, en caso de que se concreten las deportaciones masivas anunciadas por Donald Trump.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, es la encargada de coordinar el plan. —E. Ortega / PÁG. 29

ESCRIBEN

Pedro Kumamoto

PLAZA VIVA / 6

Rafael Cué

LA FIESTA ESTÁ VIVA / 20

Luis Castro Obregón

SEGUNDO PISO / 25

PROPONEN AUMENTAR EL ISN DE 3 A 4%

## Advierte IP carga extra al costo laboral en CDMX

El aumento al Impuesto sobre Nómina (ISN) de 3 a 4 por dentro para 2025 en la Ciudad de México significa una mayor carga para las empresas, pues no solo es la tasa, se suman a la base todas las prestaciones que se

están modificando y las que faltan por aprobar, aseguró Rolando Silva, vicepresidente Fiscal del IMCP.

Domingo Ruiz López, presidente de la Comisión Fiscal de Coparmex, reconoció que el alza del ISN im-

pacta en mayores costos para las empresas, pero lo aceptaron porque la captación adicional (7 mil 500 mdp), se destinará a un Fondo de Infraestructura. —Felipe Gómez.

**ECONOMÍA / PÁG. 6**

# PÁGINAS

**¿Te perdiste algún Foro Virtual de EL FINANCIERO?**

**Escúchalo cuando y donde quieras.**



**Disponible en Spotify**

The background features a close-up of a microphone and a guitar pickup, suggesting a podcast or live stream theme.

**MEETPOINT PODCAST**

EL FINANCIERO

DIRECTOR GENERAL  
Y PRESIDENTE DEL  
CONSEJO EDITORIAL  
**MANUEL ARROVO  
RODRÍGUEZ**  
VICEPRESIDENTE  
Y DIRECTOR  
GENERAL EDITORIAL  
**ENRIQUE QUINTANA**

DIRECTOR  
DE INFORMACIÓN  
ECONÓMICA Y DE  
NEGOCIOS Y EDITOR  
EN JEFE DEL  
FINANCIERO IMPRESO  
**VÍCTOR PIZ**

DIRECTOR GENERAL  
DE INFORMACIÓN  
POLÍTICA Y SOCIAL  
**PABLO HIRIART**

DIRECTOR GENERAL  
DE PROYECTOS  
ESPECIALES Y EDICIONES  
REGIONALES  
**JONATHAN RUIZ**

DIRECTOR EDITORIAL  
DE EL FINANCIERO TV  
**GUILLERMO ORTEGA**

DIRECTOR GRÁFICO  
**RICARDO DEL CASTILLO**

DIRECTOR DE INTERNET  
**JARDIEL PALOMEC**

DIRECTOR DE TELEVISIÓN  
**ARIEL BARAJAS**  
COORDINADORA  
DE OPERACIÓN  
EDITORIAL  
**ELIZABETH TORREZ**

CONSULTOR/DIRECTOR  
EN ENCUESTAS  
Y ESTUDIOS DE OPINIÓN  
**ALEJANDRO MORENO**

DIRECTOR COMERCIAL  
**GERARDO TREVINO  
GARZA**

**NC**  
LA NOTICIA  
EN CARAS



**Tradición de 127 años: Oaxaca festeja la 'Noche de los Rábanos'**

**UNA DE LAS TRADICIONES MÁS ARRAIGADAS** en Oaxaca es la 'Noche de los Rábanos'. La festividad que se celebra el 23 de diciembre en vísperas de la Navidad ha sido un emblema de la ciudad desde 1897, que reúne a cientos de artesanos que, utilizando rábanos, crean verdaderas piezas de arte que reflejan la riqueza cultural y la creatividad de la entidad. Con un desfile de carros alegóricos, danzas tradicionales, música típica y una exposición en el Zócalo, los hortelanos rinden un homenaje a las raíces culturales de Oaxaca.

ESPECIAL Y CUARTOSCURO

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Martes 24 de Diciembre de 2024, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franquicia pagada; Registro N° 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Bolsena No.176 Col. Anáhuac (Península) entre Lago Pepeyus y Lago Onega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

SUSCRIPCIONES: 55-5350-38-46 y 800 715-48-15 PUBLICIDAD D.F.: 800 015-60-00, Tels. 55-5329-35-02 y 08, Fax. 55-5227-76-87 ATENCIÓN A CLIENTES: Tels. 55-5227-76-83 y 84 y 55-5329-35-35, 36, 46 y 06 / 800 012-22-22 EN INTERNET: http://www.elfinanciero.com.mx \* Marca Registrada



**VIVIR LAS MEJORES  
EXPERIENCIAS ES  
INSUPERABLE.**

Solicita LA TARJETA

Primer año sin comisión por administración.

**citibanamex®**

Oferta para residentes en México. Crédito sujeto a autorización. Las Tarjetas de Crédito Citibanamex son productos emitidos por Tarjetas Banamex, S.A. de C.V. SOFOM ER integrante del Grupo

Financiero Banamex. Requisitos de contratación y comisiones en [www.banamex.com](http://www.banamex.com) CAT PROMEDIO 88.3% Sin IVA. Calculado el 26 de julio de 2024 y vigente al 26 de enero de 2025. Tasa de interés promedio ponderada anual 61.42%. Comisión por Administración \$1,230 Sin IVA. Tasa de interés anual fija 0.0% para meses sin intereses.

El primer año sin comisión por administración. Vigencia de la Promoción: 01/05/24 al 31/12/24 Bases de participación en [www.banamex.com/latarjeta](http://www.banamex.com/latarjeta)

TCG-005123-0076

# ECONOMÍA

## MERCADOS E INDICADORES

### INDICADORES LÍDERES

#### CAMBIARIO

|                             |          |          |
|-----------------------------|----------|----------|
| Ventanilla bancaria (venta) | \$20.760 | ▲ \$0.21 |
| Interbancario (spot)        | \$20.224 | ▲ 0.95%  |
| Euro (BCE)                  | \$21.007 | ▼ -0.06% |
| <b>BONOS Y TASAS</b>        |          |          |
| Cetes 1 día (prom. Valmer)  | 10.10%   | ▲ 0.04   |
| Bono a 10 años              | 10.44%   | ▲ 0.04   |

#### ACCIONARIO

|                           |            |          |
|---------------------------|------------|----------|
| S&P/BMV IPC (puntos)      | 49,450.89  | ▼ -0.27% |
| FTSE BIVA (puntos)        | 1,004.52   | ▼ -0.22% |
| Dow Jones (puntos)        | 42,906.95  | ▲ 0.16%  |
| <b>METALES</b>            |            |          |
| Onza oro NY (venta. Dls.) | \$2,612.30 | ▼ -0.62% |
| Onza plata NY (venta)     | \$29.89    | ▲ 0.77%  |

#### PETRÓLEO

|                         |       |          |
|-------------------------|-------|----------|
| WTI - NYMEX             | 69.24 | ▼ -0.32% |
| Brent - ICE             | 73.00 | ▲ 0.08%  |
| Mezcla Mexicana (Pemex) | 64.51 | ▼ -0.28% |
| <b>INFLACIÓN</b>        |       |          |
| Mensual (nov-24)        | 0.44% | ▼ -0.11  |
| Anual (nov-23/nov-24)   | 4.55% | ▼ -0.21  |

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

A pesar de que el indicador subyacente rebotó, la perspectiva se mantiene estable

VALERIA LÓPEZ  
vlopez@elfinanciero.com.mx

La inflación en el país se ubicó en 4.44 por ciento anual en la primera mitad de diciembre, con lo que ligaron tres quincenas consecutivas desacelerándose, y los analistas prevén que continuará con una tendencia gradual a la baja.

Lo anterior, se dio a pesar de que el índice subyacente interrumpió su trayectoria a la baja, ya que subió 3.62 por ciento anual, desde el 3.57 por ciento reportado en la quincena previa, de acuerdo con los registros del INEGI.

En su interior, las mercancías marcaron una tasa anual de 2.44 por ciento, por arriba del 2.32 por ciento de la quincena previa, por encima de lo esperado, mientras que los servicios terminaron la primera mitad de diciembre en un nivel de 4.88 por ciento, lo que representó una desaceleración desde el 4.95 por ciento reportado al cierre de noviembre.

Por su parte, la inflación no subyacente se moderó a 7.0 por ciento anual, principalmente por un menor avance en los precios de las frutas y verduras, de 8.68 por ciento, luego de que en las tres quincenas previas habían mostrado crecimientos en doble dígito.

En tanto, los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno subieron 5.11 por ciento, más que el 4.92 por ciento registrado en la segunda mitad de noviembre.

En la comparación quincenal de la inflación, reportó un aumento de 0.42 por ciento, luego de haber presentado una disminución de 0.12 por ciento en su lectura previa.

De acuerdo con Humberto Calzada, economista en jefe de Ránkia LATAM, el dato observado en el reporte de inflación es positivo, aunque precisó que aún se mantiene lejos de la meta establecida por el Banco de México.

Jorge Gordillo, director de análisis económico en CI Banco, destacó que "fue demasiado marcado el bajón de precios en noviembre por los descuentos en El Buen Fin y ahora regresan a sus niveles originales".

Por su parte, Adrián Muñiz, subdirector de análisis económico en Vector Casa de Bolsa, destacó que el reporte de inflación puede ser algo mixto. "No me parece que esto vaya a ser una tendencia, pero nos

### Se mantiene a la baja

Las presiones sobre la inflación al consumidor se redujeron por tercera quincena consecutiva y registró en la primera mitad de diciembre su menor crecimiento desde la segunda quincena del pasado marzo.

#### Inflación al consumidor

■ Variación porcentual anual, por tipo de índice

Subyacente — General



Fuente: INEGI

### REPORTA INEGI

# Desacelera inflación tres quincenas consecutivas

El indicador, que refleja el aumento de precios, mantuvo una tendencia a la baja durante la primera mitad de diciembre

acercamos, desde mi punto de vista, a una circunstancia en la que la subyacente va a tener una tendencia de baja menos pronunciada de la que hemos visto hasta ahora".

#### VISLUMBRAN RIESGOS

Aún con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) colándose en la senda descendente los analistas siguen vislumbrando riesgos en el camino.

"Cuando hablamos de riesgos, casi siempre nos referimos a cuestiones estacionales, por ejemplo, en el tema de algunos productos agrícolas está el factor climatológico. Sin embargo, el tema de los aranceles que podrían estar imponiéndose por parte de Estados Uni-

#### AL ALZA

**5.11%**

#### SUBIERON LOS PRECIOS

De los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno en la primera mitad de diciembre.

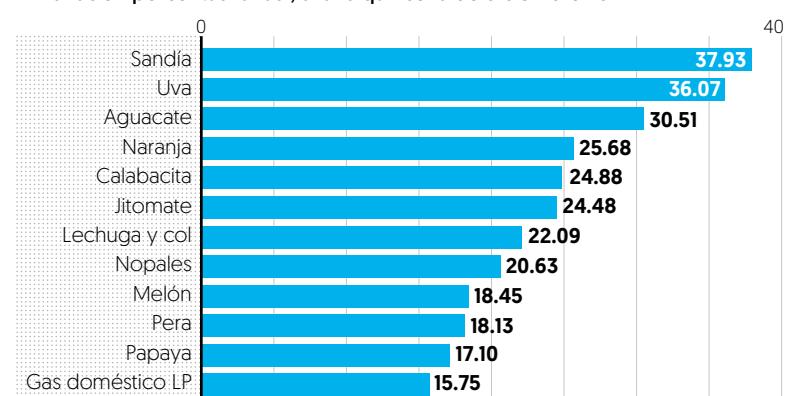
**4.88%**

#### SE REGISTRÓ

En la inflación de servicios en el mismo periodo, una quincena atrás se elevó 4.95%.

#### Productos con mayores incrementos

■ Variación porcentual anual, a la 1a quincena de diciembre 2024



### FOCOS

**Objetivos.** Analistas de Banamex mantuvieron sus proyecciones y esperan que la inflación general anual y subyacente se ubiquen al cierre de año en 4.4 y 3.8 por ciento, respectivamente.

**Factores.** Las amenazas de aranceles de Trump, sus políticas de migración, tipo de cambio, además de la incertidumbre interna por la reforma judicial, podría impactar en los precios.

de largo plazo, la depreciación del peso de meses recientes y que la desaceleración que estimamos para el consumo privado se concentraría en los servicios".

#### BANXICO SEGUIRÁ RECORTES

Alberto Ramos, economista en jefe de América Latina, para Goldman Sachs, señaló que en general, la inflación subyacente se ha ubicado ligeramente por debajo de lo estimado, sobre todo en el caso de las mercancías, pero no avizoran condiciones para caídas significativas adicionales en la inflación anual de este componente, considerando que se ubica muy por debajo de su promedio de largo plazo.

Kimberley Sperrfechter, economista de mercados emergentes de Capital Economics, indicó que si bien Banxico abrió la puerta a recortes más agresivos, están los riesgos por los aranceles, y los riesgos fiscales, a lo que se suma un tono más restrictivo de la Fed, por lo que estimó que seguirá recortando su tasa en movimientos de 25 puntos básicos, en lugar de acelerar el ritmo de flexibilización.



# ¿YA CONOCES LOS FONDOS DE INVERSIÓN DE BlackRock®?

**APROVECHA ESTA TEMPORADA\***  
**Y EMPIEZA A INVERTIR,**  
**NO NECESITAS TENER EXPERIENCIA.**

Para mayor información entra a  
[www.banamex.com/fondos](http://www.banamex.com/fondos)



\*La campaña referida como Aguinaldo - Series Promocionales BLK corresponde exclusivamente al Fondo de Inversión BLK1MAS. Vigencia de la campaña: del 28 de octubre del 2024 al 31 de enero del 2025. Bases de participación y más información en [www.banamex.com/fondos](http://www.banamex.com/fondos)

Los Fondos de Inversión son administrados por BlackRock México y distribuidos por Citibanamex, el valor de las acciones de Fondos de Inversión conlleva un riesgo de mercado incluyendo una posible minusvalía del capital invertido. Estos productos no están garantizados por BlackRock México, Citibanamex o por alguna entidad integrante del Grupo Financiero Citibanamex o Citigroup, ni por ninguna entidad gubernamental. La información pública de los Fondos de Inversión se encuentra en la página [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx) ©2024 BlackRock. Todos los derechos reservados. BlackRock® es una marca registrada de BlackRock, Inc. o sus subsidiarias. Todas las demás marcas y derechos de propiedad intelectual son propiedad de sus respectivos titulares.

PCG-000542-0080

## IGAE tiene mayor baja desde febrero 2021

En octubre pasado, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) presentó una disminución anual de 0.3 por ciento, con cifras ajustadas por estacionalidad, algo que no ocurría desde febrero del 2021.

El IGAE ya mantenía una senda de desaceleración en los dos meses anteriores, ya que en septiembre registró una variación anual de 0.7 por ciento, mientras que en agosto marcó 1.3 por ciento. A tasa mensual retrocedió 0.7 por ciento.

La pérdida en el dinamismo económico se debió a un retroceso en las actividades primarias de 4.7 por ciento en octubre, contra una baja del 0.5 por ciento presentado el mes anterior.

Asimismo, el sector que tiene que ver con la manufactura y construcción ligó dos meses consecutivos en contracción; en tanto, las actividades terciarias, arrojaron una variación positiva de 1.6 por ciento. —*Valeria López*

**¿Q**ué hay detrás del trabajo cuando vas a una tienda y ya no hay cajeros cobrando, sino estaciones de autoservicio? ¿O cuando escribes en alguna plataforma para preguntar por un producto o servicio y es un *chatbot* respondiéndote?

La inteligencia artificial (IA) se ha convertido en uno de los temas más debatidos de nuestra época, y con razón. Su impacto en la economía, la sociedad y particularmente en el mundo laboral está transformando de manera radical la forma en que concebimos el trabajo. Sin embargo, esta transformación también requiere cambios estructurales profundos para garantizar que las personas no queden rezagadas en este proceso de transición.

Uno de los cambios más urgentes es la redefinición de las políticas laborales. En lugar de enfocarse solo en la creación de nuevos empleos, los gobiernos y las instituciones deben impulsar sistemas de protección social que se adapten a la era de la IA. Esto incluye establecer ingresos básicos universales, esquemas de trabajo flexible y acceso garantizado a la capacitación continua. Estos mecanismos pueden amortiguar el impacto de la automatización y brindar seguridad a las perso-

## Cuidar el trabajo en tiempos de la IA

PLAZA VIVA

**Pedro Kumamoto**

Opine usted:  
economia@elfinanciero.com.mx

@pkumamoto



nas mientras se preparan para nuevos roles.

Otro aspecto esencial es la regulación del uso de la IA en el lugar de trabajo. Las empresas deben asumir una responsabilidad activa para garantizar que la

**“En lugar de enfocarse solo en la creación de nuevos empleos, los gobiernos y las instituciones deben impulsar sistemas de protección social que se adapten a la era de la IA”**

tecnología no sea utilizada para precarizar el empleo o eliminar derechos laborales. Esto implica el desarrollo de marcos éticos que prioricen el bienestar de los trabajadores, como la transparencia en los procesos algorítmicos de selección y evaluación, y la garantía de que las decisiones automatizadas no perpetúen discriminaciones.

La educación también juega un papel crucial en estos cambios estructurales. Los sistemas educativos deben reorientarse hacia una formación integral que combine competencias digitales con

habilidades humanas esenciales, como la empatía, la creatividad y el pensamiento crítico. Pero esta adaptación no puede ser una carga exclusiva de las personas; las instituciones públicas y privadas deben invertir en programas de reciclaje profesional accesibles para todos.

Además, es fundamental fomentar una colaboración efectiva entre los distintos sectores de la sociedad. Gobiernos, empresas y organizaciones de la sociedad civil deben trabajar juntos para diseñar estrategias inclusivas que promuevan una distribución equitativa de los beneficios de la IA. Esto incluye garantizar que las comunidades más vulnerables tengan acceso a las oportunidades generadas por esta tecnología y que se respeten los derechos humanos en todo momento.

Finalmente, debemos reconocer que el avance de la IA no es un proceso inevitable e incontrolable. La manera en que se desarrolle y se implemente dependerá de las decisiones colectivas que tomemos hoy. Para que la inteligencia artificial sea una fuerza para el progreso humano, necesitamos un compromiso claro con el cuidado de las personas, una visión ética compartida y una voluntad firme de construir estructuras más justas e inclusivas.

### PAQUETE 2025

# Aumento al ISN en CDMX elevará costo laboral para empresas

**Gobierno y sector privado acordaron usar los recursos en infraestructura**

**FELIPE GAZCÓN**  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

**KARLA TEJEDA**  
ktejeda@elfinanciero.com.mx

El aumento del Impuesto Sobre Nómima (ISN) de 3 a 4 por ciento para 2025 en la CDMX significa una mayor carga para las empresas, ya que se suma a la base todas las prestaciones que se están modificando y las que faltan por aprobar, aseguró Rolando Silva, vicepresidente Fiscal del Instituto Mexicano de Contadores Pùblicos.

“El alza en el ISN es mucho, pero al menos hay un trato diferenciado por tamaño de empresa”, recalcó.

“Con el aumento del ISN, más (las propuestas que se podrían apro-

baren 2025) jornada reducida de 48 a 40 horas, aguinaldo digno, etcétera, podemos hablar de un aumento del 15 por ciento en el costo de la mano de obra”, estimó.

Domingo Ruiz López, presidente de la Comisión Fiscal Nacional de Coparmex, reconoció que el alza del ISN impacta en mayores costos para las compañías, pero los empresarios lo aceptaron porque la captación adicional (de 7 mil 500 millones de pesos por el incremento al ISN), se destinará a un Fondo de Infraestructura.

“Por eso se habla de una colaboración del sector privado, de aceptar voluntariamente pagar más impuestos, pero a cambio de mejores obras de infraestructura y de transparencia en su gasto”, recalcó.

“En muchas entidades federativas ha sucedido que el sector privado está participando en la aceptación de este aumento del ISN, a cambio de un mejor servicio en

particular, como es el caso de Chihuahua y Guanajuato, en donde los recursos se destinan a seguridad”, subrayó.

El Código Fiscal de la CDMX prevé que las microempresas seguirán pagando 3 por ciento del ISN, y las que tienen entre 11 y 30, o 50 empleados, dependiendo el giro, pagarán una tasa reducida de 3.5 por ciento.

#### RESPALDA IP

El incremento del 1 por ciento al ISN en la CDMX fue respaldado por diversos organismos empresariales, siempre que se garantice la transparencia en el uso de los recursos y se implementen medidas que protejan a las microempresas y fomenten la competitividad.

Adal Ortiz Ávalos, presidente de Coparmex CDMX, consideró que el alza es una medida solidaria orientada a fortalecer el desarrollo económico y social, siempre que los recursos se destinen a un Fondo

### FOCOS

**Conretos.** Según empresarios capitalinos, este aumento al ISN ocurre en un contexto económico desafiante. para 2025.

**En lista.** Se sumará al aumento acumulado de 113 por ciento en el salario mínimo durante el sexenio pasado; para enero se tendrá otro 12 por ciento más.

### MAYOR PESO

**15%**

#### AUMENTARÍA

El costo laboral de las empresas en la capital del país, de aprobarse diversos ajustes en 2025.

Especial para Infraestructura con participación del sector privado.

“Es un paso importante hacia un modelo económico donde la solidaridad y el uso eficiente de los recursos busquen el beneficio colectivo como ejes de acción”, aseguró.

Por su parte, Jesús Rodríguez Cárdenas, presidente de la Canaco CDMX, enfatizó la necesidad de destinar los ingresos a proyectos clave en agua, movilidad y seguridad.

“Es prioritario reparar y modernizar las redes de distribución de agua, ya que actualmente se pierde

**7,500**

#### MILLONES DE PESOS

Al año serían captados adicionalmente en la CDMX con el aumento propuesto al ISN.

más del 48 por ciento de este vital recurso”, señaló.

Además, la Concamin, junto con la Canaco CDMX, destacaron la necesidad de canalizar los fondos recaudados a un fideicomiso transparente destinado a fortalecer la infraestructura de la ciudad, particularmente en los sectores de agua, movilidad y seguridad.

Adicionalmente, solicitaron la exención del incremento para las empresas con hasta 20 empleados y un ajuste reducido para las empresas con plantillas de entre 21 y 30 trabajadores.

## INDICADOR DEL INEGI

# Desaceleran exportaciones en noviembre

VALERIA LÓPEZ  
vlopez@elfinanciero.com.mx

Las exportaciones del país registraron en noviembre un avance de 3.7 por ciento anual, lo que fue su menor incremento desde el noveno mes del año cuando frenaron su dinamismo y no reportaron cambios, de acuerdo a cifras del INEGI.

En noviembre, las exportaciones totalizaron 52 mil 24.5 millones de dólares, y en su comparación con el mismo mes del año pasado reportaron un aumento de 3.7 por ciento, contra el avance de 11.2 por ciento anual reportado en octubre.

Dicha cifra engloba 49 mil 642.8 millones de dólares de exportaciones no petroleras, las cuales aumentaron 4.0 por ciento anual; en tanto, las petroleras totalizaron 2 mil 381.7 millones de dólares y descendieron 2.7 por ciento respecto al mismo mes del año pasado.

Además, el INEGI destacó que, al interior de las exportaciones no petroleras, las dirigidas a Estados Unidos avanzaron 4.4 por ciento a tasa anual, en tanto, las canalizadas al resto del mundo subieron 1.8 por ciento.

Por otra parte, el saldo de las importaciones durante el undécimo mes del 2024 fue de 52 mil 157.8 millones de dólares, lo que representó un avance anual de 5.1 por ciento, y en su interior, las compras petroleras fueron equivalentes a 2 mil 877.3 millones de dólares, una contracción anual de 15.8 por ciento, mientras que las no petroleras avanzaron 6.7 por ciento a 49 mil 280.5 millones de dólares.

Como resultado, la balanza comercial indicó que el déficit comercial en noviembre fue equivalente a 133 millones de dólares.

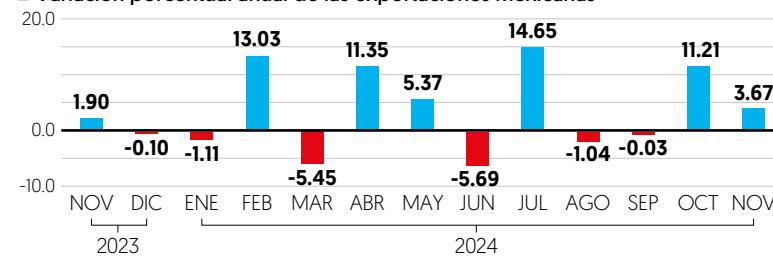
Amin Vera, director de inversiones en INVALA, explicó que la moderación en el nivel de exportaciones está ligado al tipo de cambio y crecimiento económico. "Lo que mueve a la balanza comercial de entrada, es que el peso tuvo momentos en los que estaba sobrevalorado y eso se refleja en el superávit del mes pasado (noviembre), y ahorita ya está empezando a reflejar la diferencia de paridad de compra con Estados Unidos. Además, este dato es la confirmación de una caída en el crecimiento económico".

10.8

MIL MDD.  
Fue el superávit  
en la balanza  
comercial  
registrado  
de enero a  
noviembre.

## Pierden fuerza

■ Variación porcentual anual de las exportaciones mexicanas



5.1

POR CIENTO.  
Subieron las  
importaciones  
a tasa anual  
durante  
noviembre  
pasado.



## Tómate unas vacaciones de planear tu vacaciones

Conoce más en [aeromexicovacations.com](http://aeromexicovacations.com)



Vuelo

+



Hotel

+



Traslado

=



**AEROMEXICO<sup>®</sup>**  
**VACATIONS**

# Dos tsunamis de blockchain que transformarán el sistema financiero

**I**magina por un momento que pudieras enviar dinero a cualquier parte del mundo por menos de veinte centavos y en cuestión de segundos. Parece ciencia ficción, ¿no?, pero déjame contarte que esto ya es la realidad en la que vivimos. Es por ello que el sistema financiero mexicano está enfrentando dos olas transformadoras que prometen revolucionar la manera en que movemos y creamos valor: las monedas estables y la tokenización de depósitos bancarios.

La primera ola, las llamadas *stablecoins* o monedas estables, son un activo digital que mantiene un valor constante en el tiempo, típicamente anclado al dólar estadounidense o, a cualquier moneda emitida por un banco central como el peso mexicano. A diferencia de bitcoin, cuyo valor puede fluctuar dramáticamente y cambiar en un año de los 42 mil a los 106 mil dólares, un nuevo máximo histórico, las monedas estables están diseñadas para mantener su paridad mediante reservas en activos "reales".

Los números hablan por sí solos: en 2024, las transacciones con monedas estables alcanzaron los 8.3 mil millones de dólares, muy cerca de los 9.9 mil millones de dólares procesados por Visa. ¿La razón? Costos ridículamente bajos. Mientras un envío internacional tradicional puede costar en promedio 880

COLABORADOR INVITADO

**Carlos Valderrama**

Fundador de Legal Paradox

Opine usted:  
economia@elfinanciero.com.mx



pesos y tardar semanas, un envío con monedas estables puede llegar a costar hasta 0.20 centavos y llegar en segundos.

Esta eficiencia no ha pasado desapercibida. Gigantes como PayPal y Mercado Libre han lanzado sus propias monedas estables revolucionando el sector Fintech (la unión de finanzas y tecnología) y sacudiendo de paso el negocio de las transferencias internacionales.

El impacto es brutal: aunque Latinoamérica solo alberga al 2.9% de las empresas con proyectos *blockchain* según Andreessen Horowitz, nuestra región captura el 9.1% de todas las operaciones cripto globales. México, en particular, se ha posicionado como el decimotercer país con mayor

adopción cripto del mundo. Para dimensionar esto: Bitso, uno de nuestros unicornios financieros, ya procesa más del 10% de las remesas nacionales, con más de 6 mil millones de dólares en transacciones.

La señal más contundente de esta transformación llegó cuando Stripe, el gigante de pagos digitales, desembolsó 1.1 mil millones de dólares por Bridge, la mayor adquisición en la historia *blockchain*. ¿Por qué? Porque las monedas estables se han convertido en verdaderos "superconductores financieros", eliminando fricciones que han existido por décadas en el sistema financiero tradicional.

Frente a esta revolución, la segunda ola que impactará el sistema financiero mexicano descansa en la máxima de sabiduría colectiva "Si no puedes vencerlos, úneteles" y es la respuesta institucional al fenómeno anterior. El Proyecto Ágora, una iniciativa sin precedentes que reúne a siete bancos centrales (incluido Banco de México), dos organismos internacionales y 40 instituciones financieras tradicionales, está explorando el concepto de un libro mayor unificado e investigará como los depósitos bancarios comerciales tokenizados pueden revolucionar los pagos transfronterizos.

El resultado de estos tsunamis no sólo revolucionará la manera en la que movemos dinero,

también la manera en la que creamos valor; imagina que tu banco convierte tus ahorros en tokens digitales que mantienen todas las características del dinero, pero pueden moverse y utilizarse con flexibilidad en el mundo digital.

Estas olas generarán una eficiencia sin precedentes, nuevos modelos de negocio y mayor inclusión financiera, ya que cualquier persona con un teléfono inteligente podrá acceder a servicios financieros globales, eliminando cualquier barrera geográfica o económica.

Para los profesionales del sector, el mensaje es claro:

**1.** Estamos presenciando el nacimiento de un nuevo tipo de dinero, uno que combina la estabilidad del sistema financiero tradicional con la eficiencia del mundo digital.

**2.** No puedes darte el lujo de ignorar blockchain. La eficiencia en costos es demasiado significativa.

**3.** El Proyecto Ágora no es solo un experimento, es la reconfiguración del poder que otorga el uso de la tecnología blockchain ahora en manos de jugadores "tradicionales". Prepárense.

Estamos ante un tsunami de innovación financiera. La pregunta ya no es si estas olas nos alcanzarán, sino cómo navegaremos en estas nuevas aguas. La oportunidad está ahí, brillante como un faro en la noche. ¿Estás listo para surfear estas olas o te ahogarás a la primera de cambio?

Nos vemos en la siguiente entrega, y recuerda que esta columna puede ser tu puerta de entrada a lo imposible.

SIN FRENO

**402,874**

MILLONES DE PESOS

Ascendió el adeudo de Pemex con proveedores al cierre del tercer trimestre.

**35.6%**

SE INCREMENTÓ

El pasivo con los contratistas respecto al mismo periodo del año anterior.

CON PROVEEDORES

**Buscan liquidar adeudos de Pemex**

EDUARDO ORTEGA  
eortega@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a cargo de Rogelio Ramírez de la O, trabaja en un esquema financiero para pagar los adeudos que Petróleos Mexicanos (Pemex) tiene con sus proveedores en lo que resta de diciembre, y enero y febrero de 2025, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria federal anunció, en su rueda de prensa matutina de Palacio Nacional, que, con el cambio de administración, se realiza "una revisión integral" de Pemex, incluidas las deudas con proveedores, no obstante, aseguró, hay recursos para que la paraestatal cumpla con sus compromisos.

"No se va a quedar nadie sin recibir su pago, así debe ser, así debe cumplir Pemex y hay recursos para hacerlo y un esquema financiero que está trabajando Secretaría de Hacienda para que pueda ser así", aseguró.

De igual manera, explicó que se trabaja en el programa de inversión para el próximo año de Pemex, el cual busca aumentar la exploración y la producción.

Además, agregó, se busca la consolidación de la refinería Olmeca y de las dos coquizaroras en donde se invirtió en Salina Cruz y en Tula, así como el mantenimiento de las refinerías.

"La nueva inversión que tiene que haber en fertilizantes y en petroquímica, que también se está trabajando. Y por otro lado, todo lo que tiene que ver con la logística de Pemex", añadió la mandataria.



REVISIÓN 2026

JASSIEL VALDELAMAR  
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

El cumplimiento de las reglas del T-MEC, incluida la disposición de México para acatar la resolución del panel sobre el maíz transgénico, será clave para una revisión favorable del acuerdo en 2026, advirtieron legisladores de EU.

El fallo no solo representa una victoria para los agricultores, sino también un llamado a la acción para el gobierno mexicano, según los legisladores estadounidenses. El republicano Adrian Smith, advirtió que el incumplimiento podría tener consecuencias significativas para la relación comercial.

"Con la revisión del T-MEC en 2026, es esencial que EU defienda a su industria y exija que nuestros socios comerciales cumplan con sus compromisos", señaló Smith.

El presidente del Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Re-

LEGISLADORES EN EU

## Acatar panel de maíz pautará revisión de T-MEC

FOCOS

**Resolución.** Tras una controversia comercial que duró año y medio, el panel del T-MEC resolvió a favor de Estados Unidos.

**Tecnología.** De acuerdo con el panel de expertos, los argumentos de México para prohibir el maíz transgénico carecen de fundamentos técnicos.

**Soberanía.** A pesar de que México aseguró que acepta el fallo, prepara una reforma constitucional para prohibir la siembra.

presentantes, Jason Smith, fue más allá al sugerir que el incumplimiento mexicano podría llevar a sanciones comerciales. "México debe pagar un precio alto si no cumple con las reglas del T-MEC", afirmó.

El fallo del panel fue recibido con entusiasmo por otros legisladores estadounidenses, quienes destacaron la importancia de un comercio basado en evidencia científica. El senador Chuck Grassley calificó la resolución como "una tremenda victoria para los agricultores de Iowa y para la ciencia en el comercio internacional". Grassley subrayó que la decisión refuerza el marco de reglas del T-MEC y protege a los

productores estadounidenses de políticas comerciales arbitrarias.

Por su parte, la senadora Joni Ernst enfatizó el impacto directo para los agricultores de su estado, que exportan 16 millones de toneladas de maíz anuales a México. "Hoy es un gran día para los agricultores de Iowa", declaró Ernst. "Estamos poniendo fin a la absurda y carente de base científica prohibición mexicana sobre el maíz biotecnológico".

Los legisladores dejaron claro que el cumplimiento de las resoluciones actuales será un factor determinante para garantizar la continuidad del tratado en su forma actual. El senador Deb Fischer destacó que la resolución no solo beneficia a los agricultores estadounidenses, sino también a los consumidores mexicanos, al garantizar el acceso a tecnología agrícola innovadora y asequible.

Con un cambio de administración en EU, la presión para que México cumpla podría intensificarse. Varios legisladores, incluyendo a Jason Smith, ya han expresado confianza en una postura más dura bajo el liderazgo de Donald Trump.

## CONSUMO

JASSIEL VALDELAMAR

jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

Los hogares mexicanos se preparan para la cena navideña de 2024 con un impacto en sus bolsillos. Según un análisis comparativo de precios, el costo promedio de los ingredientes para elaborar platillos icónicos, como el pavo y el ponche, podría incrementarse hasta un 20 por ciento contra el año pasado.

De acuerdo con datos recopilados por el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), el Consejo Mexicano de la Carne (Comecarne) y la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), las presiones inflacionarias están afectando diversos productos básicos en el centro del país.

Preparar un pavo ahumado este año, con todos sus ingredientes, tendrá un costo promedio de 707.9 pesos por kilogramo, un 19.3 por ciento más que en noviembre de 2023, cuando el gasto rondaba los 593.2 pesos. Este incremento se explica principalmente por el alza en productos clave como la carne molida de res, que aumentó 6.8 por ciento, cebolla (98.9 por ciento), ajo (55.0 por ciento), papa (23.6 por ciento) y jitomate (58.6 por ciento).

Por su parte, los menús en restaurantes de la CDMX incrementaron entre 10 y 15 por ciento. Un

# Cena de Navidad costará 20% más este año

**MALCLIMA**

De acuerdo con GCMA, el encarecimiento de los productos obedece a las sequías y heladas.

recorrido por el Centro Histórico y Paseo de la Reforma reveló que restaurantes ofrecerán paquetes de cenas navideñas desde mil 500 hasta 2 mil 500 pesos por persona, que incluye hasta cuatro tiempos de comida y bebidas.

“En comparación con el año pasado estimo que subió un 15 por ciento, pero ya tenemos llenas las reservaciones tanto para el 24 como el 31 de diciembre”, dijo uno de los empleados del restaurante Balcón del Zócalo.

Por otra parte, restaurantes como Vips ofrecen paquetes para llevar desde 439 pesos para 2 personas, con platillos como romeritos con tortitas de camarón, pierna de cerdo, bacalao a la vizcaína y pavo. En comparación con los precios de 2023, se apreció un incremento de solo 3 por ciento.

**EL FINANCIERO | Televisión**

**EL FINANCIERO Televisión 17h.**

**Lunes a Viernes 17 HRS.**

**BAJA LA APP Y DISFRUTA DEL CONTENIDO EN VIVO**

(DESCARGA GRATIS)



Google Play App Store

Roku

**Omar Cepeda**

150 . iZZI tv 160 Sky 150 HD Totalplay 604 Star TV

157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus

Siguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

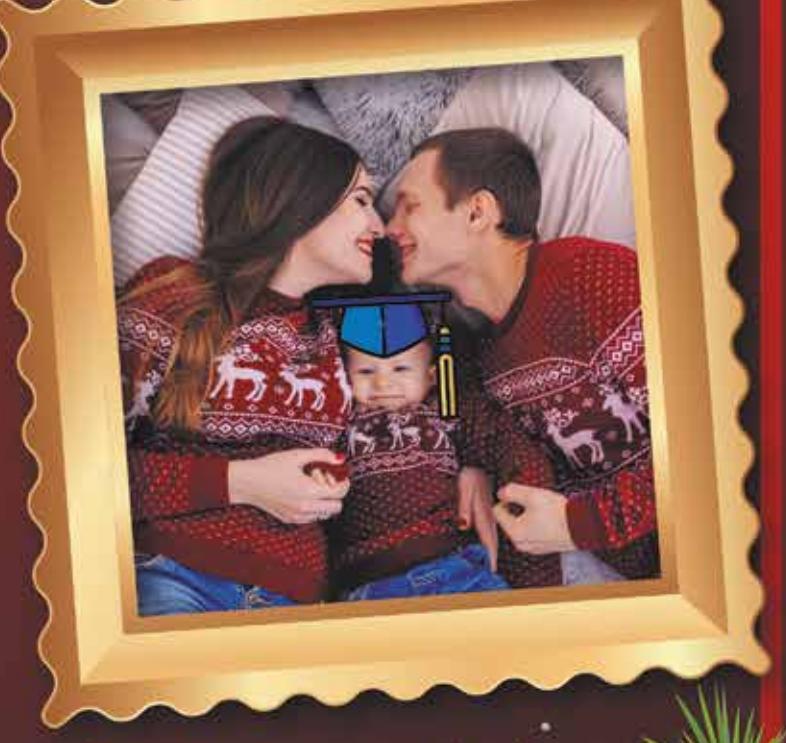
**Este año, un regalo diferente:**

**SU FUTURO EDUCATIVO!**

**MexicanadeBecas**  
Fondo de ahorro educativo

**Cotiza un plan de ahorro**





Fideicomiso especializado para la educación operado por Santander (2003285) - mb.com.mx

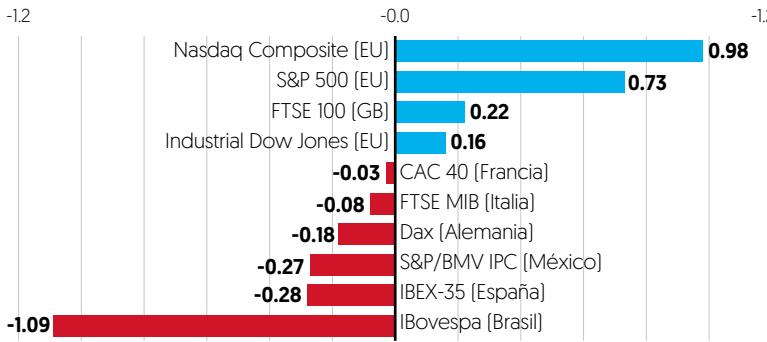
## PERCEPCIÓN DE POLÍTICAS EXPANSIONISTAS

# Tecnológicas impulsan a bolsas de Wall Street

## Recupera bríos

Los principales mercados accionarios de EU cerraron operaciones con ganancias, impulsados por alzas de las principales acciones tecnológicas.

### Principales bolsas con mayores cambios, var. % jornada del 23 de diciembre



Fuente: Bloomberg

VALERIA LÓPEZ  
vlopez@elfinanciero.com.mx

Las acciones del sector tecnológico en EU consiguieron ampliar su repunte en el inicio de la penúltima semana bursátil del año, mientras los operadores asimilaron algunas cifras económicas, así como una menor confianza por parte del consumidor estadounidense.

Las alzas durante la sesión pre-

vía estuvieron lideradas por el Nasdaq con 0.98 por ciento, seguido por un aumento de 0.73 por ciento para el caso del S&P 500, mientras que el Dow Jones sumó 0.16 por ciento..

“Las tendencias alcistas primarias se mantienen intactas para las acciones a pesar de la reciente toma de ganancias; dadas las condiciones de sobreventa a corto plazo esperamos que el *rally* navideño es una fuerte posibilidad este año”, dijo a

Bloomberg Craig Johnson, especialista de Piper Sandler.

En tanto, Jacobo Rodríguez, experto financiero en Roga capital, destacó que entre los catalizadores más importantes de cara al inicio del siguiente año destacan todos los cambios que realice Donald Trump, aunque de alguna manera se prevé que se mantenga el optimismo por todas sus políticas expansionistas, además de lo que vaya mencionando la Reserva Federal.

Por el contrario, las negociaciones en el mercado mexicano ubicaron al índice estelar de la Bolsa Mexicana de Valores, S&P/BMVIPC con una pérdida de 0.27 por ciento, además, el FTSE-BIVA de la Bolsa Institucional de Valores retrocedió 0.22 por ciento.

### PESO SE DEPRECIA

A pesar de que el último anuncio de política monetaria del Banco de México impulsó a la moneda local, ésta presentó una sesión de pérdidas mientras los analistas asimilaron los más recientes datos de inflación a nivel local.

Cifras reportadas por la institución indicaron que el tipo de cambio se colocó en 20.2240 pesos por dólar, lo que representó una depreciación de 0.95 por ciento o 18.98 centavos, con respecto al viernes.

De acuerdo con Gabriela Siller, directora de análisis económico en Banco Base, la depreciación del peso se debe a la expectativa de que la Reserva Federal será cautelosa para recortar la tasa de interés en 2025, así como a una menor liquidez en el mercado cambiario.

# Cetes a corto plazo cierran a la baja

En subasta adelantada, las tasas de interés de los Cetes a corto plazo cerraron 2024 a la baja, en tanto que los rendimientos de mediano y largo plazo reportaron su primera alza tras seis semanas de descensos consecutivos.

De acuerdo con los resultados publicados por el banco central,

las tasas de los Cetes de 28 y 91 días reportaron una reducción de 5 puntos base, cada una, para quedar en 9.74 y 9.79 por ciento anual, respectivamente, para ubicarse en niveles de diciembre de 2022 y octubre de 2023.

Con los resultados de esta semana, la emisión equivalente a un mes cerró 2024 con una reducción acumulada de 152 puntos base, en tanto que el rédito a 91 días retrocedió 148 puntos base, siendo sus mayores bajas desde 2019, cuando registraron caídas de 301 y 308 puntos base, respectivamente.

En lo que corresponde a la emisión de Cetes a 182 días, tuvo un aumento de 21 puntos base, a 9.97 por ciento anual. —Eleazar Rodríguez

# Cofece autoriza a BBVA operación con Sabadell

representa riesgo alguno para la competencia en el sector bancario mexicano”, señaló BBVA.

El banco había obtenido previamente la autorización de la Autoridad de Regulación Prudencial del Reino Unido y del Banco Central Europeo, pero aún está a la espera del visto bueno de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España y de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

El análisis del regulador “determinó que la transacción no

### PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

| Índice                | Cierre       | Var. % | Var. puntos | Índice                   | Cierre    | Var. % | Var. puntos |
|-----------------------|--------------|--------|-------------|--------------------------|-----------|--------|-------------|
| S&P/BMV IPC (México)  | 49,450.89    | -0.27  | -135.32     | General (España)         | 1,120.67  | -0.25  | -2.76       |
| FTSE BIVA (Méjico)    | 1,004.52     | -0.22  | -2.19       | IBEX 40 (España)         | 11,435.70 | -0.28  | -31.60      |
| DJ Industrial (EU)    | 42,906.95    | 0.16   | 66.69       | PSI 20 Index (Portugal)  | 6,305.83  | 0.46   | 29.08       |
| Nasdaq Composite (EU) | 19,764.89    | 0.98   | 192.29      | Xetra Dax (Alemania)     | 19,848.77 | -0.18  | -35.98      |
| S&P 500 (EU)          | 5,974.07     | 0.73   | 43.22       | Hang Seng (Hong Kong)    | 19,883.13 | 0.82   | 162.43      |
| IBovespa (Brasil)     | 120,766.57   | -1.09  | -1,335.58   | Kospi11 (Corea del Sur)  | 2,442.01  | 1.57   | 37.86       |
| Merval (Argentina)    | 2,501,153.00 | 1.36   | 33,591.00   | Nikkei-225 (Japón)       | 39,161.34 | 1.19   | 459.44      |
| Santiago (Chile)      | 33,447.52    | -0.47  | -159.17     | Sensex (India)           | 78,540.17 | 0.64   | 498.58      |
| CAC 40 (Francia)      | 7,272.32     | -0.03  | -2.16       | Shanghai Comp (China)    | 3,351.26  | -0.50  | -16.81      |
| FTSE MIB (Italia)     | 33,739.90    | -0.08  | -26.39      | Straits Times (Singapur) | 3,752.33  | 0.87   | 32.40       |
| FTSE-100 (Londres)    | 8,102.72     | 0.22   | 18.11       |                          |           |        |             |

### LAS MÁS GANADORAS

| Índice   | Cierre | Variación % | Variación mensual | Variación anual | Variación en 2024 |
|----------|--------|-------------|-------------------|-----------------|-------------------|
| CONVER A | 2.00   | 11.11       | 0.00              | 8.11            | 8.11              |
| FRAGRA B | 598.43 | 7.42        | -18.89            | 19.69           | 19.69             |
| NEMAK A  | 2.73   | 4.60        | 57.80             | -37.81          | -34.06            |
| HERDEZ * | 54.21  | 3.77        | 6.63              | 18.00           | 17.59             |
| VITRO A  | 8.88   | 3.38        | 0.91              | -64.34          | -64.34            |

### LAS MÁS PERDEDORAS

| Índice    | Cierre | Variación % | Variación mensual | Variación anual | Variación en 2024 |
|-----------|--------|-------------|-------------------|-----------------|-------------------|
| TERRA 13  | 37.79  | -5.00       | 1.02              | 6.51            | 4.59              |
| ELEKTRA * | 333.70 | -4.80       | -64.69            | 71.53           | -71.56            |
| AUTLAN B  | 7.01   | -4.76       | -11.82            | -36.27          | -40.44            |
| FRES *    | 161.54 | -3.73       | -10.80            | 43.98           | 43.98             |
| GENTERA * | 23.82  | -3.64       | -4.76             | 2.81            | 1.02              |

### CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

| Moneda    | Dólar  | Libra  | Yen    | Franco Suizo | DEG    | Euro   |
|-----------|--------|--------|--------|--------------|--------|--------|
| Dólar     |        | 1,2538 | 0.0064 | 1,129        | 1,3041 | 1,0407 |
| Libra     | 0.7976 |        | 0.5075 | 0.8877       | 1,0403 | 0.8301 |
| Euro      | 0.9608 | 1,2047 | 0.6114 | 1,0694       | 1,2531 |        |
| Yen       | 157.17 | 196.97 |        | 174.86       | 204.92 | 163.49 |
| Franco s. | 0.8985 | 1,1265 | 0.5719 |              | 1,1716 | 0.9352 |

### CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

| Moneda     | Euro   | Yen    | Libra  | Franco Suizo | Dólar Hong Kong | Dólar Singapur | Ringgit Malasia |
|------------|--------|--------|--------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|
| Euro       | 0.6114 | 1,2047 | 1.0694 | 0.1237       | 0.7077          | 0.2141         |                 |
| Yen        | 163.49 | 196.98 | 174.85 | 20.22        | 115.74          | 34.90          |                 |
| Libra      | 0.8301 | 0.5076 | 0.8876 | 0.1026       | 0.5875          | 0.1777         |                 |
| Dólar HK   | 8.0877 | 4.9450 | 9.7432 | 8.6483       | 5.7247          | 1.7304         |                 |
| Dólar Sing | 1.4130 | 0.8640 | 1.7022 | 1.5102       | 0.1747          | 0.3025         |                 |
| Ringgit    | 4.6726 | 2.8567 | 5.6438 | 5.0138       | 0.5777          | 3.3123         |                 |

### COTIZACIÓN DEL EURO

|                       | Divisas por euro | Euros por divisas |
|-----------------------|------------------|-------------------|
| Argentina, peso       | 1,067,5547       | 0.0009            |
| Australia, dólar      | 1,6656           | 0.6004            |
| Brasil, real          | 6,4434           | 0.1552            |
| Canadá, dólar         | 1,4955           | 0.6687            |
| Estados Unidos, dólar | 1,0407           | 0.9609            |
| FMI, DEG              | 0.7980           | 1,2531            |
| G. Bretaña, libra     | 0.8301           | 1,2047            |
| Hong Kong, dólar      | 8,0876           | 0.1237            |
| Japón, yen*           | 163,5000         | 0.6114            |
| Méjico, peso          | 21,0209          | 0.0476            |
| Rusia, rublo          | 105,1627         | 0.0095            |
| Singapur, dólar       | 1,4130           | 0.7076            |
| Suiza, franco         | 0.9352           | 0.1025            |

### CRIPTOMONEDAS

| En dólares | Último | 1 día | 1 mes | 1 año | Variación % |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |



<tbl\_r cells="6" ix="3" maxcspan="1" maxrspan="1" usedcols



nación 3 2 1

Bloomberg  
Businessweek

México

Estimado Socio Comercial:

En estas fiestas, queremos expresar nuestro agradecimiento por su confianza y colaboración.

Juntos hemos logrado grandes avances, fortaleciendo nuestro compromiso con la excelencia y los valores que definen a nuestro grupo.

Les deseamos unas felices fiestas y un próspero 2025, lleno de nuevos proyectos y éxitos compartidos.

*Feliz  
Navidad*

Y PRÓSPERO AÑO

2025

# Nearshoring impulsa consumo de luz en noreste

Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas registraron, en conjunto, un crecimiento de 18.1 por ciento de su consumo eléctrico entre 2016 y 2023, derivado en gran medida, por el fenómeno del *nearshoring*, indicó Ana Lilia Moreno, coordinadora del programa de regula-

**LA REGIÓN.**  
Concentra una quinta parte de la capacidad instalada de energía eléctrica del país.

ción y competencia económica de México Evalúa.

El promedio nacional en ese lapso avanzó 15.6 por ciento.

“Estos estados están concentrando la mayor cantidad de inversiones nuevas y son el foco de atención para el *nearshoring*. Es lógico que veamos incremento de consumo de energía en esa región”, dijo la especialista.

El reporte del *think tank* también reveló que los proyectos de generación distribuida (paneles solares) han mostrado un crecimiento acelerado en esas entidades. —*Héctor Uslá*

## Anuncian reunión de CEOs de Canadá con mexicanos

El próximo 15 de enero, México recibirá a una delegación de CEOs de empresas canadienses para fortalecer las relaciones comerciales y promover la seguridad económica continental, informó el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Durante el encuentro, se busca impulsar la integración económica de América del Norte con el objetivo de consolidar una región

### 26.7

**MIL MDD.**  
Sumó el intercambio comercial de México con Canadá de enero a octubre.

más competitiva y próspera.

“Estas reuniones serán fundamentales para fomentar la cooperación económica y comercial en sectores estratégicos como servicios financieros, inversión, transporte, energía, automotriz, manufactura, aeroespacial, tecnología y agroindustria”, destacó el organismo en un comunicado.

—*Karla Tejeda*

## AVISOS Y EDICTOS

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ EUGENIO CASTAÑEDA ESCOBEDO, NOTARIA 211 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura No. 181,021 de fecha 13 de diciembre del 2024, pasada ante el suscrito Notario Licenciado José Eugenio Castañeda Escobedo, titular de la Notaría número doscientos once de esta Ciudad de México; los señores LUIS LUGO SÁNCHEZ (quien también acostumbra usar los nombres de LUIS LUGO SÁNCHEZ y LUIS ROMÁN LUGO SÁNCHEZ), LUIS ENRIQUE LUGO FLORES, BLANCA MARÍSSA LUGO FLORES y CLAUDIA ISELA LUGO FLORES, iniciaron la tramitación Notarial de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a BIENES de la señora JOSEFINA FLORES SALCEDO, en la que los propios señores LUIS LUGO SÁNCHEZ (quien también acostumbra usar los nombres de LUIS LUGO SÁNCHEZ y LUIS ROMÁN LUGO SÁNCHEZ), LUIS ENRIQUE LUGO FLORES, BLANCA MARÍSSA LUGO FLORES y CLAUDIA ISELA LUGO FLORES, en primera instancia en su carácter de legatario, RECONOCEN LA VALIDEZ del TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO otorgado por la señora JOSEFINA FLORES SALCEDO, ACEPTAN el LEGADO y la HERENCIA instituidos en su favor, respectivamente RECONORIENDOSE MUTUAMENTE sus DERECHOS HEREDITARIOS; y así mismo el señor LUIS LUGO SÁNCHEZ (quien también acostumbra usar los nombres de LUIS LUGO SÁNCHEZ y LUIS ROMÁN LUGO SÁNCHEZ), ACEPTÓ y PROTESTÓ el cargo de ALBACEA de la referida SUCESIÓN, manifestando que con tal carácter formulará el inventario de Ley. Lo anterior con fundamento en el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

EL TITULAR DE LA NOTARIA NO. 211  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
LIC. JOSÉ EUGENIO CASTAÑEDA ESCOBEDO

AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO

En los autos del juicio de amparo 626/2024, promovido por José Hemsani Zapan, por propio derecho, contra actos del Juzgado Segundo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, derivados de la falta de llamamiento al juicio ordinario civil 268/2022 del índice Juzgador responsable, promovido —actualmente— por Román Eduardo Peña Ortiz, en contra de Matilde Hemsani Zapan, José Hemsani Zapan, Teresa Hemsani Zapan, Ivonne Hemsani Zapan y Diana Hemsani Zapan; el catorce de junio de dos mil veinticuatro, se admitió demanda y en auto de veinte de junio de dos mil veinticuatro, se tuvo como tercero interesado a Román Eduardo Peña Ortiz: no obstante ante la imposibilidad de emplazarlo, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, los que se deben publicar en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de circulación nacional por tres veces, de siete en siete días, apercibiendo que tiene el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación para presentarse a través de quien legalmente lo represente en el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, sito en el acceso tres, primer nivel del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación de San Lázaro, ubicado en Eduardo Molina número dos, colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo, se le harán las subsiguientes notificaciones por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado. Se expide el presente edicto, en cumplimiento a lo ordenado en proveído de catorce de noviembre de dos mil veinticuatro.

Ciudad de México, veintidós de noviembre de dos mil veinticuatro.  
El Secretario del Juzgado Tercero de Distrito  
en Materia Civil en la Ciudad de México  
Diego Jesús Silva Martínez

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
JUZGADO DECIMOPRIMER DE  
DISTRITO EN EL  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA CON  
RESIDENCIA EN TIJUANA  
TIJUANA, B.C.

Emplazamiento a la tercero interesada:

Patricia Saavedra Vidal.

En los autos del juicio de amparo 1690/2023-D1, promovido por Norma Alicia Nápoles Carrillo, contra actos del juez Primero de lo Civil del Partido Judicial de la ciudad de Tijuana, Baja California y de otras autoridades.

“...IV. Acto Reclamado: Reclamo de las autoridad responsable señalada en el inciso a), la falta de emplazamiento que cumpla las formalidades legales, en el juicio 425/2023 que se siguió ante el mismo, en el que la quejosa debió ser emplazada y llamada a juicio, a fin de respetar su garantía de audiencia, así como seguir un proceso, mismo que no se le notificó, y que además se dictó sentencia, por lo que la quejosa se encuentra en estado de indefensión, con afectación de su patrimonio, por pérdida de los derechos de propiedad y de posesión, del predio que se identifica como lote 23, 24 y 25, de la manzana 13, con una superficie de 937.50 metros cuadrados, del fraccionamiento Sonora, La Mesa, Tijuana, Baja California, pues no dio cumplimiento a los artículos 1º y 14, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ya que bajo su responsabilidad debió de cuidar el emplazamiento y no lo hizo, así como la nulidad e ineficacia de todo lo actuado en el expediente 425/2023.

De la autoridad marcada en el inciso b), se le reclama haber omitido emplazar a la quejosa, para comparecer, contestar y defenderse, ante la autoridad marcada con el inciso a).

De la autoridad marcada con el inciso c) le reclamo inscripción preventiva de fecha 14 de abril del 2023, bajo la partida 6318636, de la sección civil, del Registro Público de la Propiedad y de Comercio, en acatamiento a la autoridad señalada con

Del acto reclamado me enteré el veinticinco de noviembre del dos mil veintiún.

Se ordenó emplazar a la tercero interesada Patricia Saavedra Vidal, por EDICTOS haciéndole saber que podrá presentarse dentro treinta días contados al siguiente de la última publicación apercibidos que de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún de las de carácter personal, se le practicaran por lista en los estrados de este juzgado en términos del artículo 26, fracción III, de la Ley de Amparo. En el entendido que se encuentran señaladas las diez horas con treinta minutos del diecinueve de septiembre de dos mil veinticuatro, para la celebración de la audiencia constitucional en este juicio; sin que ello impida que llegada la fecha constituya un impedimento para la publicación de los edictos, ya que este órgano jurisdiccional vigilará que no se deje en estado de indefensión a la tercero interesada de referencia.

Tijuana, B.C., 29 de julio de 2024.  
Atentamente  
Secretario del Juzgado Decimoprimero de  
Distrito en el Estado de Baja California.

Rubrica  
Alejandra Parra Galván

## AVISOS Y EDICTOS

### AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GERARDO GONZÁLEZ-MEZA HOFFMANN, NOTARIA 79 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura número 87,399, de fecha 11 de diciembre de 2024, ante mí, licenciado GERARDO GONZÁLEZ-MEZA HOFFMANN, titular de la notaría número 79 de la Ciudad de México, hice constar INFORMACION TESTIMONIAL que otorgaron los señores MARTHA ANGELICA ALONSO ENRIQUEZ y NORMA ALONSO ENRIQUEZ, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora ELVIRA ZAPATA LOPEZ, para los efectos que más adelante se indican: RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO otorgado por la señora ELVIRA ZAPATA LOPEZ; ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgaron los señores ANTONIO ENRIQUEZ ZAPATA, MARTHA ENRIQUEZ ZAPATA, GLORIA ENRIQUEZ ZAPATA, SERGIO ENRIQUEZ ZAPATA, ELVIRA ENRIQUEZ ZAPATA, ALEJANDRO ENRIQUEZ ZAPATA, MARÍA DE LA PAZ ENRIQUEZ ZAPATA, ADRIANA ENRIQUEZ ZAPATA y AZOTOC ENRIQUEZ RAMÍREZ, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora ELVIRA ZAPATA LOPEZ, y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó la señora MARTHA ENRIQUEZ ZAPATA, en la sucesión testamentaria a bienes la señora ELVIRA ZAPATA LOPEZ, manifestando que procedería a formular el inventario de Ley, lo que hago saber para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México y del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. GERARDO GONZÁLEZ-MEZA HOFFMANN  
NOTARIO NO. 79 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. PATRICIA HERNÁNDEZ ARTEAGA, NOTARIA 82 ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO

LA SUSCRITA LICENCIADA PATRICIA HERNÁNDEZ ARTEAGA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 82 OCHENTA Y DOS EN EL ESTADO CON EJERCICIO VIGENTE EN LA CIUDAD DE APACHECA, MICH. PARA LOS EFEKTOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 152, 153, 155, 160 Y DEMAS, RELATIVOS A LAS LEYES DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MICHÖAN, HAGO SABER, QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 10,261 DIEZ MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UNO, VOLUMEN 186 CIENTO OCHENTA Y SEIS, DE FECHA 18 DIECIÓCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, PASADA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, LA COMPARCIENTE, MARTHA CLAUDIA SOSA GALVÁN, INICIO ANTE MI FE EL TRAMÍTE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DELFINADO CIUDADANO SERGIO GERARDO SOSA Y/O SERGIO GERARDO SOSA GALBÁN, MANIFESTANDO EXPRESAMENTE: SU CONFORMIDAD DE LEVAR EL TRAMÍTE ANTE NOTARIO, RECONOCIENDO SUS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LE FUERON ATRIBUIDOS Y QUE PROCEDERAN DE COMUN ACUERDO EN EL TRAMÍTE REFERIDO, DEBIENDO PRESENTAR EL ALBACEA DESIGNADO EL INVENTARIO Y AVALUO DEL CAUDAL HEREDITARIO, EN TÉRMINOS DE LEY.

LA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 82

LIC. PATRICIA HERNÁNDEZ ARTEAGA

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JORGE ARTURO BOLAÑOS ABRAHAM, NOTARIA 55, ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO

Para efectos de lo establecido por los artículos 152, 153, 155 y demás relativos de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, hago constar que por Escritura Pública 6442, Volumen 132, de fecha 20 veinte de diciembre de 2024, los señores ANA MARIA HERNANDEZ VASQUEZ, MA. MERCEDES HERNANDEZ VASQUEZ, también conocida como MERCEDES HERNANDEZ GOMEZ, también conocida como MERCEDES HERNANDEZ VASQUEZ, GERARDO HERNANDEZ VASQUEZ, y ROSA HERNANDEZ VASQUEZ. Representados por su Apoderada Jurídica la Lic. ALBA MARIA PINEDA SANTANA, iniciaron la tramitación de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del extinto J. CONCEPCION HERNANDEZ VASQUEZ también conocido como J CONCEPCION HERNANDEZ VASQUEZ, reconociendo su calidad de herederos, aceptando la herencia y se nombró albacea de la sucesión a la C. MA. MERCED HERNANDEZ VASQUEZ, también conocida como MERCEDES HERNANDEZ GOMEZ, también conocida como MERCEDES HERNANDEZ VASQUEZ.

Huetamo, Michoacán; a 20 veinte de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro.

LIC. JORGE ARTURO BOLAÑOS ABRAHAM  
Notario Cincuenta y cinco  
Huetamo, Michoacán

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HÉCTOR G. GALEANO INCLÁN, NOTARIA 133 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura número 72,823, de fecha 10 de diciembre de 2024, ante mí, el señor ANDRES ALEJANDRO PEREZ LEAL aceptó el cargo de albacea en la sucesión intestamentaria de la señora GUADALUPE PEREZ CERVANTES.

Ciudad de México, a 20 de diciembre de 2024.

Lic. Héctor G. Galeano Inclán.  
Titular de la Notaría 133  
de la Ciudad de México

### EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito.

Impulsora Metálica, Sociedad Anónima de Capital Variable. En los autos del juicio de amparo directo D.C. 535/2024, promovido por José Luis Ramos y Fuster de Flota, apoderado de 2009 Inmuebles Productivos, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la sentencia de doce de junio de dos mil veinticuatro, dictada por el Juez Noveno de lo Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México, en el juicio oral mercantil 287/2023, al ser señalada como tercera interesada y desconocerse su domicilio actual, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria de la Ley de Amparo y 27, fracción III, inciso b) de la ley de la materia, se ordena su emplazamiento al juicio de mérito por edictos, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en alguno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República; se hace de su conocimiento que en este Tribunal Colegiado, queda a su disposición copia de la demanda de amparo y que cuenta con un término de 30 días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos para que ocurra ante este órgano jurisdiccional a hacer valer sus derechos.

Ciudad de México, 19 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL DÉCIMO SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.

RÚBRICA

FERNANDO ARAGÓN GONZÁLEZ.

Atentamente

LIC. ERICK SALVADOR PULLIAM ABURTO

TITULAR DE LA NOTARIA 196 DEL D. F.

EL FINANCIERO

SUSCRÍBETE

55 53 50 38 46  
800 715 48 15

suscripciones.elfinanciero.com.mx



https://bit.ly/3MzVu6u

f @ELFINANCIEROMX

t @ELFINANCIEROTV

www.elfinanciero.com.mx

EN EL  
INTERCAMBIO  
MÁS GRANDE  
DE TODOS  
LOS TIEMPOS...



EL MEJOR  
**REGALO**  
ES ESTAR  
**JUNTOS**



**VIX**

## MUESTRA DEL IPC

| Máximo/<br>mínimo<br>12 meses | Emisora/<br>serie | Último<br>hecho | Variación<br>en pesos | Variación<br>día | Rendimientos<br>mensual anual en 2024 |
|-------------------------------|-------------------|-----------------|-----------------------|------------------|---------------------------------------|
| 201.94 / 158.68               | AC*               | 175.21          | -0.05                 | -0.03            | -0.84 -5.01 -5.50                     |
| 16.61 / 9.55                  | ALFAA             | 15.19           | -0.27                 | -1.75            | 1.00 -12.25 -15.95                    |
| 85.38 / 43.04                 | ALSEA*            | 44.88           | -0.16                 | -0.36            | -4.59 -30.78 -30.05                   |
| 17.21 / 14.09                 | AMXB              | 14.21           | -0.14                 | -0.98            | -7.73 -9.43 -9.72                     |
| 605.24 / 443.56               | ASUR              | 531.50          | 4.00                  | 0.76             | -1.32 6.88 8.73                       |
| 69.56 / 40                    | BBAJOO            | 42.67           | -0.57                 | -1.32            | 4.48 -26.04 -24.88                    |
| 89.84 / 54.8                  | BIMBOA            | 55.86           | 0.39                  | 0.70             | -8.32 -37.07 -35.01                   |
| 38.25 / 26.43                 | BOLSA             | 33.52           | -0.42                 | -1.24            | 1.61 -2.70 -4.61                      |
| 15.3 / 10.33                  | CEMEXPO           | 11.20           | -0.10                 | -0.88            | -1.15 -19.54 -15.28                   |
| 156.76 / 98.73                | CHDRAUIB          | 126.33          | -2.46                 | -1.91            | -2.66 22.58 24.12                     |
| 42.18 / 23.74                 | CUERVO*           | 24.02           | -0.43                 | -1.76            | -5.17 -25.43 -27.80                   |
| 242.21 / 171                  | FEMSAUD           | 176.48          | 1.66                  | 0.95             | -0.82 -19.76 -19.22                   |
| 409.99 / 226.28               | GAPB              | 367.20          | 3.83                  | 1.05             | -2.58 27.12 29.20                     |
| 190.97 / 109.46               | GCARSOA1          | 113.04          | 2.32                  | 2.10             | -5.28 -37.48 -40.38                   |
| 207.83 / 140.81               | GCC*              | 186.38          | 3.41                  | 1.86             | 7.11 -7.44 -6.85                      |
| 28.79 / 20.03                 | GENTERA*          | 23.82           | -0.90                 | -3.64            | -4.76 2.81 1.02                       |
| 55.65 / 41.13                 | GFINBURG          | 43.94           | -0.09                 | -0.20            | -3.09 -3.60 -5.93                     |
| 190.12 / 130.04               | GNFORTEO          | 137.81          | 0.52                  | 0.38             | -1.87 -17.62 -19.30                   |
| 115.97 / 79.99                | GMESSICOB         | 99.69           | 0.41                  | 0.41             | -2.94 7.82 5.85                       |
| 386.57 / 286.05               | GRUMAB            | 332.08          | -3.40                 | -1.01            | -3.37 6.34 6.73                       |
| 40 / 27.15                    | KIMBERA           | 28.60           | -0.89                 | -3.02            | 1.42 -24.66 -25.07                    |
| 183.49 / 147.38               | KOFUBL            | 159.22          | -0.19                 | -0.12            | -1.83 -1.71 -1.09                     |
| 28.39 / 12.39                 | LABB              | 25.59           | -0.19                 | -0.74            | -2.70 89.28 80.72                     |
| 44 / 32.14                    | LACOMUCB          | 32.84           | -0.91                 | -2.70            | -5.22 -23.07 -24.85                   |
| 149.83 / 98.83                | LIVEPOLC          | 99.74           | -0.92                 | -0.91            | -2.80 -13.02 -13.70                   |
| 56.42 / 33.35                 | MEGACPO           | 33.96           | -0.70                 | -2.02            | -12.86 -14.57 -10.44                  |
| 190.92 / 139.21               | OMAB              | 181.86          | 1.68                  | 0.93             | -8.93 3.19 1.77                       |
| 38.54 / 13.52                 | ORBIA*            | 15.00           | 0.43                  | 2.95             | -13.79 -60.26 -60.13                  |
| 339.5 / 206.5                 | PE&OLES*          | 276.94          | -4.48                 | -1.59            | -9.37 11.99 11.56                     |
| 196.62 / 162.79               | PINFRAT*          | 175.99          | 0.08                  | 0.05             | -5.89 -4.27 -4.21                     |
| 227.83 / 130.01               | Q*                | 166.35          | -0.22                 | -0.13            | 15.23 -2.70 -3.05                     |
| 172.16 / 112.13               | RA                | 119.14          | -1.89                 | -1.56            | -4.43 -26.29 -26.58                   |
| 118 / 6.87                    | TLEVICO           | 705             | 0.07                  | 1.00             | -16.17 -35.84 -34.54                  |
| 68.02 / 47.7                  | VESTA*            | 51.57           | -0.66                 | -1.26            | 3.51 -23.32 -23.52                    |
| 72.223 / 51.1298              | WALMEX*           | 56.30           | -1.06                 | -1.85            | 6.18 -18.88 -19.94                    |

## MERCADO BURSÁTIL

| Máximo/<br>mínimo<br>12 meses | Emisora/<br>serie | Último<br>hecho | Variación<br>en pesos | Variación<br>día | Rendimientos<br>mensual anual en 2024 | Máximo/<br>mínimo<br>12 meses | Emisora/<br>serie | Último<br>hecho | Variación<br>en pesos | Variación<br>día | Rendimientos<br>mensual anual en 2024 | Máximo/<br>mínimo<br>12 meses | Emisora/<br>serie | Último<br>hecho | Variación<br>en pesos | Variación<br>día | Rendimientos<br>mensual anual en 2024 | Máximo/<br>mínimo<br>12 meses | Emisora/<br>serie | Último<br>hecho | Variación<br>en pesos | Variación<br>día | Rendimientos<br>mensual anual en 2024 |
|-------------------------------|-------------------|-----------------|-----------------------|------------------|---------------------------------------|-------------------------------|-------------------|-----------------|-----------------------|------------------|---------------------------------------|-------------------------------|-------------------|-----------------|-----------------------|------------------|---------------------------------------|-------------------------------|-------------------|-----------------|-----------------------|------------------|---------------------------------------|
| 17.95 / 14.8                  | ACTINVRB          | 17.50           | 0.00                  | 0.00             | 3.55 15.13 14.38                      | 1207.47 / 186.36              | ELEKTRA*          | 333.70          | -16.82                | -4.80            | -64.69 -71.53 -71.56                  | 43 / 27.3                     | MEDICAB           | 34.23           | 0.91                  | 2.73             | 12.23 -17.12 -15.75                   | 54.15 / 46.97                 | MEXTRAC           | 48.69           | -0.31                 | -0.63            | -1.00 -6.55 -6.65                     |
| 321 / 14.88                   | AGUA*             | 15.02           | -0.22                 | -1.44            | -18.68 -48.01 -49.17                  | 52.14 / 44.44                 | ESGMEX            | 44.80           | -0.23                 | -0.51            | -1.88 -11.46 -11.50                   | 4 / 22.4                      | MFRISCOA          | 3.40            | 0.00                  | 0.00             | -9.09 45.30 46.55                     | 9.09 / 8.3                    | MINSAB            | 9.09            | 0.00                  | 0.00             | 1.91 6.94 6.94                        |
| 96.63 / 35                    | ALEATIC*          | 96.63           | 0.00                  | 0.00             | 6.11 16.16 16.16                      | 34.6 / 28.62                  | FIBRAMQ           | 30.41           | -0.23                 | -0.75            | -6.32 -2.30 -4.22                     | 152 / 110                     | PINFRAL           | 147.20          | 0.00                  | 0.00             | 3.30 25.81 28.00                      | 7.53 / 5.9                    | POCHTECB          | 6.13            | -0.17                 | -2.70            | -4.96 -18.27 -14.27                   |
| 15.99 / 10.03                 | ALPEKA            | 13.48           | -0.30                 | -2.18            | -4.67 7.84 6.65                       | 24.35 / 19.41                 | FIRATC            | 19.48           | -0.08                 | -0.41            | -3.52 -16.32 -17.91                   | 295 / 24.25                   | POSADASA          | 24.90           | 0.00                  | 0.00             | -4.23 -3.49 -8.79                     | 13.97 / 11.72                 | PSOTRAC           | 49.78           | -0.17                 | -0.34            | -1.68 -13.12 -12.85                   |
| 1304.36 / 951.24              | ANB*              | 1033.69         | 0.00                  | 0.00             | -10.48 8.67 8.67                      | 5.67 / 4.5                    | FINN13            | 5.40            | 0.34                  | 6.72             | 14.16 10.51 10.20                     | 4.43 / 1.66                   | NEMAKA            | 2.73            | 0.12                  | 4.60             | 57.80 -37.81 -34.06                   | 39 / 36.67                    | PASAB             | 38.00           | 0.00                  | 0.00             | -2.56 8.57 2.70                       |
| 10.87 / 10.08                 | FMTY14            | 10.87           | -0.09                 | -0.82            | 3.92 -3.52 -6.21                      | 11.88 / 8.91                  | FRAGUAB           | 598.43          | 41.34                 | 7.42             | -18.89 19.69 19.69                    | 15.6 / 11.0                   | PINFRAL           | 147.20          | 0.00                  | 0.00             | 3.30 25.81 28.00                      | 7.53 / 5.9                    | POCHTECB          | 6.13            | -0.17                 | -2.70            | -4.96 -18.27 -14.27                   |
| 107 / 481.01                  | FRAQUAB           | 598.43          | 41.34                 | 7.42             | -18.89 19.69 19.69                    | 10.9 / 9.3                    | FRES*             | 161.54          | -6.26                 | -3.73            | -10.80 43.98 43.98                    | 295 / 24.25                   | POSADASA          | 24.90           | 0.00                  | 0.00             | -4.23 -3.49 -8.79                     | 13.97 / 11.72                 | PSOTRAC           | 49.78           | -0.17                 | -0.34            | -1.68 -13.12 -12.85                   |
| 107 / 481.01                  | FRAQUAB           | 598.43          | 41.34                 | 7.42             | -18.89 19.69 19.69                    | 10.9 / 9.3                    | FRES*             | 161.54          | -6.26                 | -3.73            | -10.80 43.98 43.98                    | 13.97 / 11.72                 | PSOTRAC           | 49.78           | -0.17                 | -0.34            | -1.68 -13.12 -12.85                   | 36.38 / 28                    | SORIANAB          | 29.37           | -0.25                 | -0.84            | -1.04 -17.10 -19.18                   |
| 10.87 / 10.08                 | FMTY14            | 10.87           | -0.09                 | -0.82            | 3.92 -3.52 -6.21                      | 14.4 / 9.5                    | GBMO              | 9.60            | 0.00                  | 0.00             | -8.75 -26.15 -33.33                   | 6.6 / 3.5                     | SPORTS            | 6.38            | 0.00                  | 0.00             | -0.31 55.99 50.12                     | 189.13 / 170.01               | SIMECB            | 184.50          | 0.00                  | 0.00             | -0.26 3.66 1.93                       |
| 10.87 / 10.08                 | FMTY14            | 10.87           | -0.09                 | -0.82            | 3.92 -3.52 -6.21                      | 14.6 / 11.2                   | GNP*              | 115.77          | -0.23                 | -0.20            | -17.31 -17.31 -17.31                  | 191.14 / 190                  | SRE*              | 1761.50         | 0.00                  | 0.00             | -0.48 34.56 37.33                     | 191.14 / 190                  | SRE*              | 1761.50         | 0.00                  | 0.00             | -0.48 34.56 37.33                     |
| 10.87 / 10.08                 | FMTY14            | 10.87           | -0.09                 | -0.82            | 3.92 -3.52 -6.21                      | 14.6 / 11.2                   | GNP*              | 115.77          | -0.23                 | -0.20            | -17.31 -17.31 -17.31                  | 191.14 / 190                  | SRE*              | 1761.50         | 0.00                  | 0.00             | -0.48 34.56 37.33                     | 191.14 / 190                  | SRE*              | 1761.50         | 0.00                  | 0.00             | -0.48 34.56 37.33                     |
| 10.87 / 10.08                 | FMTY14            | 10.87           | -0.09                 | -0.82            | 3.92 -3.52 -6.21                      | 14.6 / 11.2                   | GNP*              | 115.77          | -0.23                 | -0.20            | -17.31 -17.31 -17.31                  | 191.14 / 190                  | SRE*              | 1761.50         | 0.00                  | 0.00             | -0.48 34.56 37.33                     | 191.14 / 190                  | SRE*              | 1761.50         | 0.00                  | 0.00             | -0.48 34.56 37.33                     |
| 10.87 / 10.08                 | FMTY14            | 10.87           | -0.09                 | -0.82            | 3.92 -3.52 -6.21                      | 14.6 / 11.2                   | GNP*              | 115.77          | -0.23                 | -0.20            | -17.31 -17.31 -17.31                  | 191.14 / 190                  | SRE*              | 1761.50         | 0.00                  | 0.00             | -0.48 34.56 37.33                     | 191.14 / 190                  | SRE*              | 1761.50         | 0.00                  | 0.00             | -0.48 34.56 37.33                     |
| 10.87 / 10.08                 | FMTY14            | 10.87           | -0.09                 | -0.82            | 3.92 -3.52 -6.21                      |                               |                   |                 |                       |                  |                                       |                               |                   |                 |                       |                  |                                       |                               |                   |                 |                       |                  |                                       |

*Date un latte  
y un acompañante por*

\$89

LATTE + CROISSANT  
JAMÓN Y QUESO

LATTE + SÁNDWICH  
PAVO PANELA

Café Señor, S.A. de C.V. en Av. Revolución #1267 piso 21, Col. Alpes, Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01040; te ofrece: un Latte alto (300ml) caliente o frío + un croissant de pechuga y queso (149g) participante\*, por 889 pesos; o un Latte alto (300ml) caliente o frío + un sandwich pavo panela (228g) por 889 pesos. Órdena en Tienda, Pickup (recoge en tienda), Car Pickup (recoge en tu auto) y Drive Thru. Por \$10 pesos más, incrementa el tamaño de tu bebida a tamaño grande (400ml) o por \$15 pesos más, incrementa a tamaño venti (500ml). La bebida no incluye modificadores, estos se cobran a precio de lista. Promoción válida solo en la bebida y producto participante. Válido de la apertura de tienda al cierre. Vigencia del 6 de enero al 31 de diciembre 2025. \*Los croissants participantes son: Croissant core y Croissant recién horneado. Pide la promoción a tu barista al ordenar. No acumulable con otras promociones, cupones, descuentos ni beneficios de Starbucks Rewards. Válido en tiendas Starbucks Coffee de la República Mexicana, excepto en aeropuertos ni en tiendas Reserve Bar. No aplica en servicio Delivery (servicio a domicilio). Sujeto a disponibilidad de producto y servicio en tienda. Todos nuestros precios incluyen IVA. ©2024 Starbucks Coffee Company. Precios en MXN. Todos los derechos reservados. CUIDA EL AGUA.

# EMPRESAS

## ACCESIBILIDAD AÉREA

# Mexicanos deben trabajar 3.8 días para comprar un vuelo

Es casi el triple de lo que ocurre en Francia, EU y Canadá, de acuerdo con la Asociación Internacional de Transporte Aéreo



**El costo de viajar por avión decreció 39% entre el 2011 y el 2023 en el país, según IATA**

**ALDO MUNGUÍA**  
amunguia@elfinanciero.com.mx

Para que los mexicanos puedan abordar una aeronave y trasladarse por esta vía para vacacionar o atender un viaje de negocios, es necesario que cada uno de ellos trabaje, en promedio, 3.8 días, una media similar a las de otras naciones como China, y casi el triple de países como Francia, Estados Unidos y Canadá.

Datos de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA, por sus siglas en inglés) detallan que los precios en el costo de real promedio de los vuelos en México decreció 39 por ciento en el país, esto entre el 2011 y el 2023.

“En total, en 2023 se tomaron 628 vuelos por cada mil habitantes”, agrega la Asociación que agrupa a cientos de aerolíneas en el mundo.

Los cálculos de la IATA, realizados para más de 80 países, toman en cuenta el promedio de la tarifa para viajes de ida y vuelta desde, hacia y dentro del país en cuestión,

y son ajustados a los efectos inflacionarios de cada una de las latitudes analizadas.

Aunque los mexicanos tienen que trabajar el triple que los franceses para adquirir un boleto de avión, en América Latina México es el país en donde sus ciudadanos tienen un mayor acceso a pasajes de avión si se equipara con los días necesarios de labor para comprar un tiquet.

Por ejemplo, en Brasil, un mercado aéreo similar al mexicano, son necesarios 6.5 días para la compra de un boleto de avión, mientras que en Argentina se necesitan 5 días entregados de salario para la compra de un pasaje aéreo y en Colombia 5.1 días.

En América Latina, el extremo registrado por la IATA es Nicaragua, en donde se requiere una media de 41 días para que un ciudadano de ese país pueda comprar un solo boleto de avión.

En Norteamérica, Estados Unidos, el principal mercado emisor de turistas internacionales a México, el trabajo de 1.1 días es suficiente para que un ciudadano pueda acceder a un pasaje aéreo, mientras que en Canadá se necesita casi el doble de

tiempo que en la Unión Americana.

### LA CONTRIBUCIÓN DE LA AVIACIÓN A MÉXICO

El sector aéreo en el país ha vivido, en los últimos años, una serie de políticas que han afectado su desarrollo, desde la cancelación del aeropuerto en Texcoco, hasta las medidas impositivas, nuevas cuotas, ello sin olvidar que el país ha sido degradado a categoría 2 en seguridad aérea en un par de ocasiones en los últimos 15 años.

Pese a todos estos efectos internos, a guerras que han hecho aún más volátil el precio del combustible, además del fuerte impacto de la pandemia, la contribución de la aviación a México continúa siendo de vital importancia para la economía.

México se beneficia más de la aviación comercial de pasajeros y de mercancías que Estados Unidos, pues esta actividad económica pesa más en el Producto Interno Bruto azteca que en el de la Unión Americana.

La contribución de la aviación a la economía nacional es de alrededor de 88 mil 300 millones de dólares,

### Liverpool cierra acuerdo de compra conjunta de Nordstrom por 6 mil 250 mdd

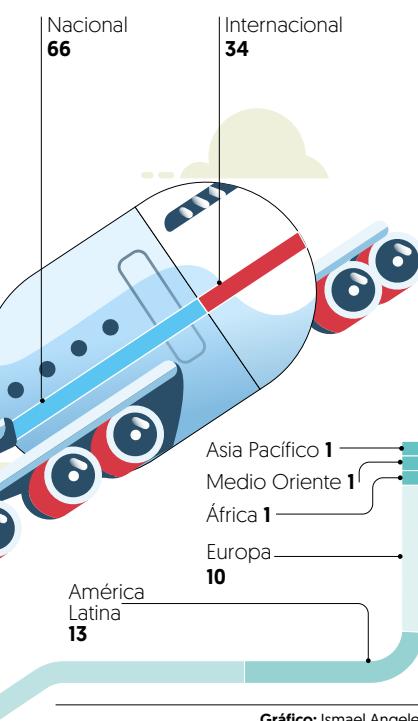
Nordstrom y Liverpool cerraron un acuerdo de compra conjunta de la departamental por 6 mil 250 millones de dólares, una operación que se espera podría concluir en la primera mitad del 2025.

Editora: Karla Rodríguez Coeditora: Arantatzú Rizo Coeditora Gráfica: Ana Luisa González Diseñadora: Arantza Clavellina

### Local

El tráfico aéreo en México es mayormente en rutas domésticas.

■ Part. % tráfico de vuelos en México



dentro de la región de América del Norte y un 77 por ciento con todas las demás regiones.

En ese sentido, las conexiones aéreas con Estados Unidos y Canadá han sido uno de los principales motores de la internacionalización del mercado aéreo en México.

De esta manera, el mercado binacional México-Estados Unidos se ha colocado, por períodos, particularmente en la época invernal, como el más importante a nivel mundial, esto de acuerdo con estadísticas recopiladas por la OAG.

“También es importante comprender la naturaleza de esa conectividad. En el caso de México, el 8 por ciento de todos los pasajeros que llegan a nivel internacional continúan su viaje en una conexión nacional. El 90% de los pasajeros finalizan su viaje en el punto de entrada al país o continúan viajando utilizando un modo de transporte diferente. Solo el 2 por ciento de todos los pasajeros que llegan a México desde el extranjero continúan su viaje a un destino en otro país”, detalla la IATA.

Ante ello, México tiene aún potencial para colocarse como un país que genere un centro de distribución en el norte del continente hacia otros puntos, como Europa y Asia.

**“El movimiento de mercancías por vía aérea genera mejores resultados económicos a través de la colaboración catalizadora”**

**INVESTIGACIÓN** Asociación Internacional de Transporte Aéreo

## Anytime Fitness se fortalece

Tradicionalmente el primer trimestre del año empieza con el bienestar físico y la salud, que ocupan un lugar prioritario en la agenda de millones de mexicanos. En este entorno, Anytime Fitness anuncia una ambiciosa expansión en el país para el año 2025. Con la apertura de 20 nuevas sucursales y una inversión total de 129.6 millones de pesos, la cadena de gimnasios busca consolidar su posición como líder en el sector del fitness, marcando un hito en su trayectoria en México. La estrategia no es casual ni improvisada. Cada nueva sucursal contará con una inversión promedio de 6.45 millones de pesos, destinada a infraestructura y equipamiento de alta calidad, garantizando la excelencia operativa que distingue a la marca. Pero la expansión no se trata solo de crecimiento físico: es también una apuesta por la comunidad. Con la creación de 500 nuevos empleos, Anytime Fitness no solo refuerza su capacidad operativa, sino que también inyecta dinamismo económico en diversas regiones del país.

El panorama se muestra pro-

## De jefes

Opine usted:  
empresas@elfinanciero.com.mx



metedor. La empresa proyecta un incremento del 30 por ciento en membresías para 2025, respaldado por un interés cada vez mayor en estilos de vida saludables. Este crecimiento no se limita a las grandes ciudades; la estrategia de expansión apunta a cubrir distintas regiones, adaptándose a las necesidades específicas de cada localidad y fomentando un acceso más inclusivo al bienestar físico.

**David Rascón**, director general de Anytime Fitness en México, lidera este movimiento con una visión clara: no solo se trata de sumar sucursales, sino de fortalecer el compromiso con la salud y el bienestar de los mexicanos. Su enfoque en la innovación, el servicio personalizado y la accesibilidad coloca a la marca en una posición destacada en el competitivo mercado del fitness.

La apuesta de Anytime Fitness refleja un cambio en las prioridades de los consumidores y una clara tendencia hacia la incorporación de hábitos saludables. La expansión es, en esencia, una respuesta estratégica a una demanda creciente, pero también un símbolo de cómo las empresas pueden contribuir al desarrollo social y económico mientras promueven un estilo de vida más saludable.

El 2025 se perfila como un año transformador para Anytime Fitness y, sin duda, para el sector del fitness en México.

### Gruma, sin temor a Trump

En un contexto marcado por las amenazas de deportación de migrantes ilegales en Estados Unidos hechas por Donald Trump,

Gruma, la multinacional mexicana, se mantiene firme en sus expectativas de crecimiento en el mercado estadounidense de tortillas y harina de maíz. Con una visión estratégica, Gruma no solo desafía las adversidades políticas, sino que capitaliza el creciente mercado hispano, que constituye el 19.4 por ciento de la población de Estados Unidos, con un 58 por ciento de ascendencia mexicana.

La población hispana en Estados Unidos ha crecido un 28 por ciento entre 2010 y 2023, constituyendo la mitad del incremento total de la población del país. Este crecimiento demográfico se traduce en una mayor demanda de productos alimenticios tradicionales, como las tortillas, cuyo mercado alcanzó un valor de 5 mil millones de dólares, mientras que el de las tortillas de harina de maíz llegó a los mil 800 millones de dólares.

Bajo la dirección de **Juan Antonio González Moreno**, Gruma destaca no solo por su penetración en el mercado hispano, sino también por su creciente popularidad entre los consumidores estadounidenses. Sorprendentemente, la mayor parte del consumo de comida mexicana en restaurantes proviene de personas no hispanas,

lo que subraya la adopción cultural de la comida mexicana como parte integral de la dieta estadounidense.

En una presentación de Gruma correspondiente al tercer trimestre de este año, la multinacional resalta que esta tendencia está respaldada por el aumento en el número de restaurantes que ofrecen platillos mexicanos y la inclusión de tortillas en comidas no tradicionales, como los wraps.

Gruma, con sus 21 plantas de producción en Estados Unidos y seis dedicadas a la fabricación de harina de maíz, ha sabido adaptarse y prosperar, generando ingresos que superan los 3 mil 600 millones de dólares en 2023.

La resiliencia de Gruma frente a las políticas migratorias restrictivas de Trump es un testimonio de su capacidad para navegar en un entorno desafiante y de su compromiso con el mercado estadounidense. Su éxito no solo refleja una sólida estrategia empresarial, sino también una oportunidad para fortalecer los lazos culturales y económicos entre México y Estados Unidos, demostrando que incluso en tiempos de incertidumbre, las oportunidades de crecimiento siguen floreciendo.

Leonardo Kourchenko  
y Enrique Quintana

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP  
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO  
• EN VIVO



DESCARGA GRATIS

Google Play App Store



AI  
Cierre

Lunes a Jueves  
21 HRS.

150 .iZZ! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 Star<sup>TV</sup>  
Roku TV

Síguenos en vivo:  
elfinanciero.com.mx/tv



FAMILIA ACCIONISTA DE LA DEPARTAMENTAL ESTADOUNIDENSE SE QUEDARÁ CON 50.1%

## El Puerto de Liverpool se hará del 49.9% de Nordstrom

**En la primera mitad del 2025 concretarán la transacción valuada en 6,250 mdd**

BLOOMBERG  
empresas@elfinanciero.com.mx

El Puerto de Liverpool formalizó un acuerdo conjunto para adquirir el 49.9 por ciento de la estadounidense Nordstrom, mientras que la familia fundadora mantendrá el control mayoritario con el 50.1 por ciento. Según el comunicado, se espera que la transacción valorada en 6 mil 250 millones de dólares se complete en la primera mitad de 2025.

La familia adquirirá todas las acciones ordinarias de Nordstrom que aún no pertenecen a la familia Nordstrom y a la cadena mexicana de tiendas departamentales El Puerto de Liverpool.

Según los términos del acuerdo, los accionistas ordinarios de Nordstrom recibirán 24.25 dólares en efectivo por cada acción ordinaria de Nordstrom que posean, informó el lunes la compañía. La familia Nordstrom tendrá una participación mayoritaria en la empresa del 50.1 por ciento, mientras que Liverpool poseerá un 49.9 por ciento.

Las acciones de Nordstrom cayeron un 1.5 por ciento en las operaciones previas a la apertura del



Mucho dinero. La operación está valuada en 6 mil 250 mdd.

**De salida.** La cadena será retirada de la Bolsa en la primera mitad del 2025

mercado en Estados Unidos tras conocerse la noticia. En lo que va del año hasta el cierre del viernes, los títulos de la empresa habían subido un 33 por ciento, lo que se compara con el aumento del 12 por ciento del índice S&P Midcap 400.

La aceptación de la oferta por parte del directorio subraya el declive de Nordstrom desde su punto máximo y sus escasas perspectivas de crecimiento. En 2018, el directorio rechazó la oferta de la familia de retirar a la empresa de bolsa a 50 dólares por acción por considerarla demasiado baja.

Los ingresos anuales de Nordstrom, incluidos los ingresos por tarjetas de crédito, alcanzaron un máximo de 15 mil 900 millones de dólares en el año fiscal que finalizó en febrero de 2019. La empresa fue fuertemente golpeada por la pandemia de covid-19 y nunca ha vuelto a sus máximos prepandémicos. Se espera que Nordstrom informe ingresos totales de 14 mil 900 millones dólares al cierre del año fiscal actual, según una encuesta de Bloomberg entre analistas.

Otras cadenas de tiendas por departamento de Estados Unidos también han tenido dificultades a medida que los compradores optan por competidores en línea como Amazon o tiendas de marcas específicas como Louis Vuitton. Los

ejecutivos de Macy's, por ejemplo, están disminuyendo el número de locales de la compañía para reducir costos, mientras que los propietarios de Saks Fifth Avenue compraron Neiman Marcus Group este año.

La operación se financiará mediante una combinación de capital aportado por la familia Nordstrom y Liverpool, compromisos de efectivo de Liverpool, hasta 450 millones de dólares en créditos bancarios en el marco de un nuevo préstamo basado en activos (ABL) de mil 200 millones de dólares y efectivo disponible de la empresa. El directorio también tiene la intención de pagar un dividendo especial de hasta 25 centavos por acción en efectivo, condicionado al cierre de la operación.

El acuerdo debe ser aprobado por los titulares de dos tercios de las acciones ordinarias de la compañía y los titulares de la mayoría de las acciones que no sean propiedad de la familia Nordstrom o Liverpool.

Erik Peter Nordstrom, que son miembros del directorio de la compañía, se excusaron de participar en la votación, que aprobó por unanimidad la transacción.

"Esperamos trabajar con nuestros equipos para garantizar que Nordstrom prospere en el futuro", afirmó Erik Nordstrom, director ejecutivo de Nordstrom.

CADA DÍA  
Una NUEVA HISTORIA de ÉXITO

UNIVERSIDAD VICTORIA Welcome Home

f 55 5803 5555 universidadvictoria.com

## FIRMAN ACUERDO BÁSICO Nissan y Honda van por la fusión

**BLOOMBERG**  
empresas@elfinanciero.com.mx

Honda y Nissan firmaron un acuerdo básico para conversaciones de fusión el lunes y realizaron una conferencia conjunta con los medios en Tokio. Honda también anunció que recomprará hasta 1.1 billones de yenes (7 mil millones de dólares) de sus propias acciones.

Las armadoras japonesas informaron que se creará una sociedad de cartera para albergar la nueva entidad, que debería cotizar en bolsa para agosto de 2026, dijeron las empresas, agregando que Honda podrá nombrar a la mayoría de la junta directiva de la nueva compañía.

Mitsubishi Motors Corp, que es propiedad en un 24.5 por ciento de Nissan, también firmó el memorando de entendimiento y probablemente será parte del grupo, con una decisión final esperada para finales de enero.

Una alianza de este tipo daría lugar a uno de los mayores fabricantes de automóviles del mundo, enfrentando al trío contra Toyota en casa y contra fabricantes chinos en el extranjero, incluidos BYD y Geely Automobile Holdings. Toyota tiene participaciones en Subaru, Suzuki y Mazda creando un poderoso conglomerado respaldado por su excelente calificación crediticia.



**MAKOTO UCHIDA**  
Director de Nissan



**TOSHIHIRO MIBE**  
Director de Honda



**TAKAO KATO**  
Director de Mitsubishi

"Ambas empresas seguirán siendo filiales al 100% del holding conjunto con sus respectivas marcas"

**TOSHIHIRO MIBE**  
Director de Honda

El 77.7 por ciento de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyymes) reconocieron que en los dos últimos años no han capacitado a sus empleados en la mejora de habilidades digitales, a pesar de que 62.3 por ciento consideran que la digitalización y el uso de internet es un pilar fundamental para mejorar sus operaciones.

"Las MiPyymes consideran que

### A PESAR DE QUE EL 62% LO CONSIDERA FUNDAMENTAL

## MiPyymes, sin mejorar sus habilidades digitales

requieren capacitación para mejorar las habilidades digitales de su personal, principalmente en el uso de programas de ofimática o técni-

cas informáticas (25.1 por ciento), así como de marketing digital (24.5 por ciento)", señaló el Instituto federal de Telecomunicaciones (IFT).

De acuerdo con el reporte 'Percepción sobre las necesidades y el desarrollo de habilidades digitales entre las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyymes)', en los últimos dos años, del 89.4 por ciento de las MiPyymes del país que están conectadas a internet, sólo el 21.2 por ciento capacitaron a su personal para realizar actividades en línea.

—Redacción

**NRM**  
**COMUNICACIONES**  
**Desde 1942**

**¡Que la Magia de la Radio, llene tu Navidad!**

**Sabrosita 590** **Radio Mil** **Sabrosita 1410** **ENFOQUE NOTICIAS** **Oye 89.7** **STEREO CIEN 100.1** **BEAT 100.9**

**Felices Fiestas.**

## TOROS

Editora: Elizabeth Torrez Editor Gráfico: Alexandre Calderón

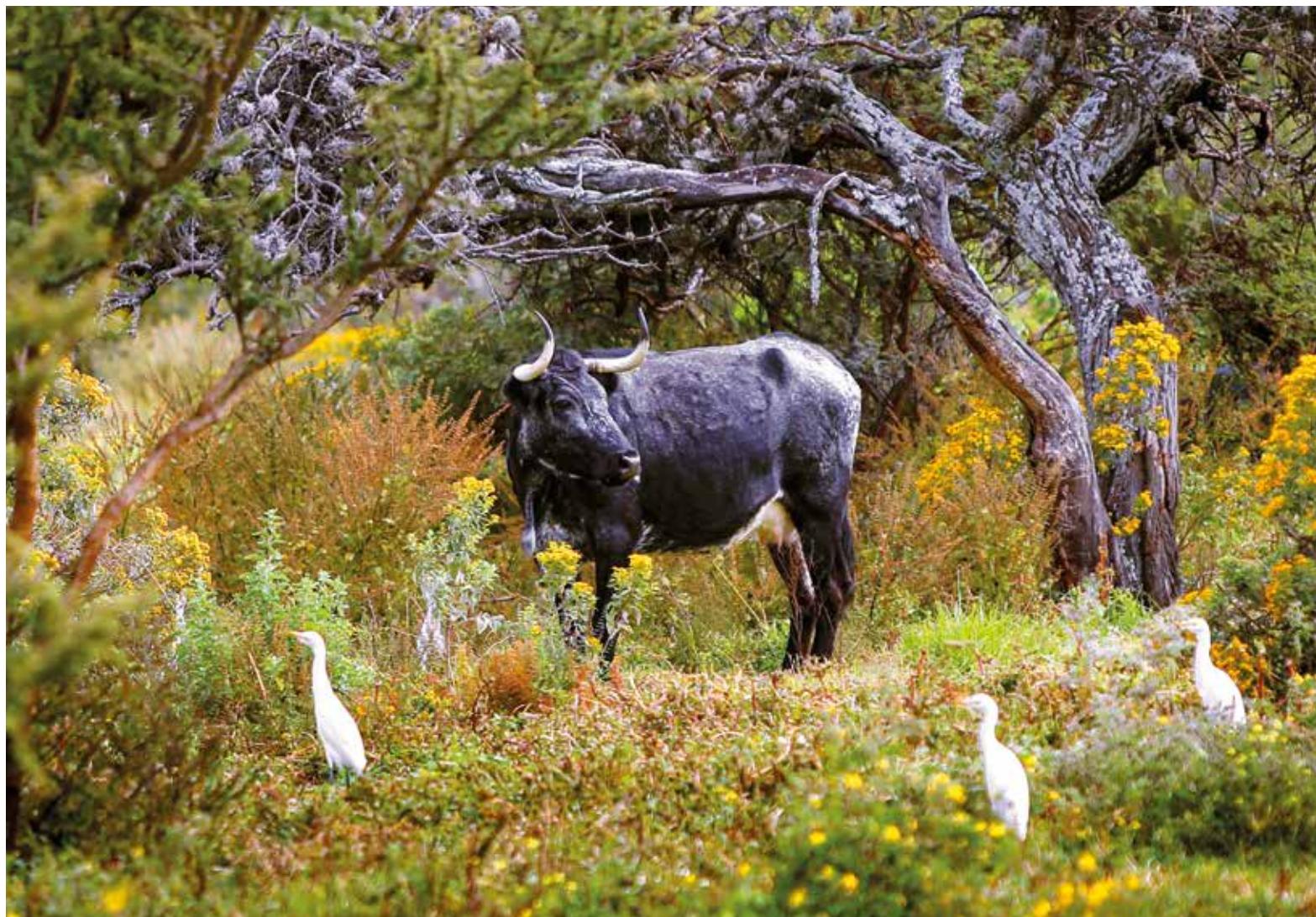


FOTO: ARIONA

**DE MANERA ANTICIPADA**

a la Navidad nos llegaron regalos que alimentan el espíritu taurino, la libertad de los mexicanos y las ganas de seguir trabajando día a día para con nuestro granito de arena hacer de esta maravilloso México un lugar mejor para vivir.

# NAVIDAD EN EL TOREO

**H**oy es un día especial para millones de seres humanos; alrededor del mundo celebramos el nacimiento de Jesús, el Hijo de Dios que hace 2024 años vino al mundo a mostrarle a la humanidad que se puede y se debe actuar siempre con amor al próximo.

Lejos hemos estado de brindarle a Dios la satisfacción de seguir su camino en la bondad. La historia nos muestra que la avaricia, el hambre de poder, el egoísmo e incluso la locura han llevado a la humanidad a prácticamente auto-destruirse.

El día de Nochebuena y Navidad, un rayo de esperanza ilumina el mundo. En los corazones de millones de personas, católicos, judíos, cristianos, musulmanes, ateos, sin importar las creencias de cada uno, brilla la posibilidad de ser mejores personas. ¿A ver cuánto nos dura?

Creyentes o no, esta fecha

LA FIESTA ESTÁ VIVA

**Rafael Cué**

Opine usted:  
rcue@equis.com.mx  
@rafaelcue



simboliza que hay esperanza para que hagamos de este mundo un mejor lugar para vivir, sea cual sea nuestra religión, raza, ideología, nacionalidad y lo que usted

*“Cerramos el 24 con toros en La México (...), los tres primeros meses del 25 serán de intensa actividad taurina”*

guste sumarle.

Como muestra de la importancia de la tauromaquia en México, las fechas especiales se celebran con toros, ya sea Año Nuevo, Día de la Constitución, Día de la Independencia, Día de Todos los Santos, de la Revolución, de la Guadalupana y, como es lógico, el Día de Navidad.

Mañana 25 de diciembre se dan toros en muchos destinos del país, Apizaco, Tlaxcala, con un cartelazo: Guillermo Hermoso de Mendoza a caballo, con Uriel Moreno El Zapata y Joselito Adame ante toros de Fernando de la Mora. Habrá toros también en: Uriangato,

Guanajuato; Cosío, Aguascalientes; San Juan del Río, Querétaro; Puruándiro, Michoacán; Espita, Yucatán; Jalpa, Zacatecas; novillada en Villa de Reyes, San Luis Potosí, y seguimos echando de menos la tradicional navideña de la plaza Santa María de Querétaro. Corrida que fue año con año la más importante de estas fechas y que, al dejarse perder por la terrible y lamentable falta de afición de los dueños del coso, invitamos a que esta tradicional fecha reviva y qué mejor que en una de las mejores plazas de este país: Juriquilla tiene que ser Querétaro y quién mejor que el Pollito Torreslanda, heredero de la memorable trayectoria de su señor padre, el mejor empresario de este país, cuyo lema es: “no hagas un cartel al que tú como aficionado no asistirías”; premisa fundamental del buen empresario, pensar en el público. Juriquilla ha sido siempre una plaza de grandes carteles, lo mejor de lo mejor tanto de la torería como del campo. Qué acertado que en esa bella plaza se rescatara tan importante fecha. Qué torero no quisiera torear ese día, y qué ganadero no desearía lidiar en esa plaza. Esta será mi carta a Santa Claus, que en 2025 la corrida navideña queretana se haga en Juriquilla. Se imaginan, 3 pm, comida de recalentado en la carpeta exterior de la plaza y a las 5 pm tres figuras ante seis pavos del campo bravo mexicano. Yo sí creo. Mandaré mi carta.

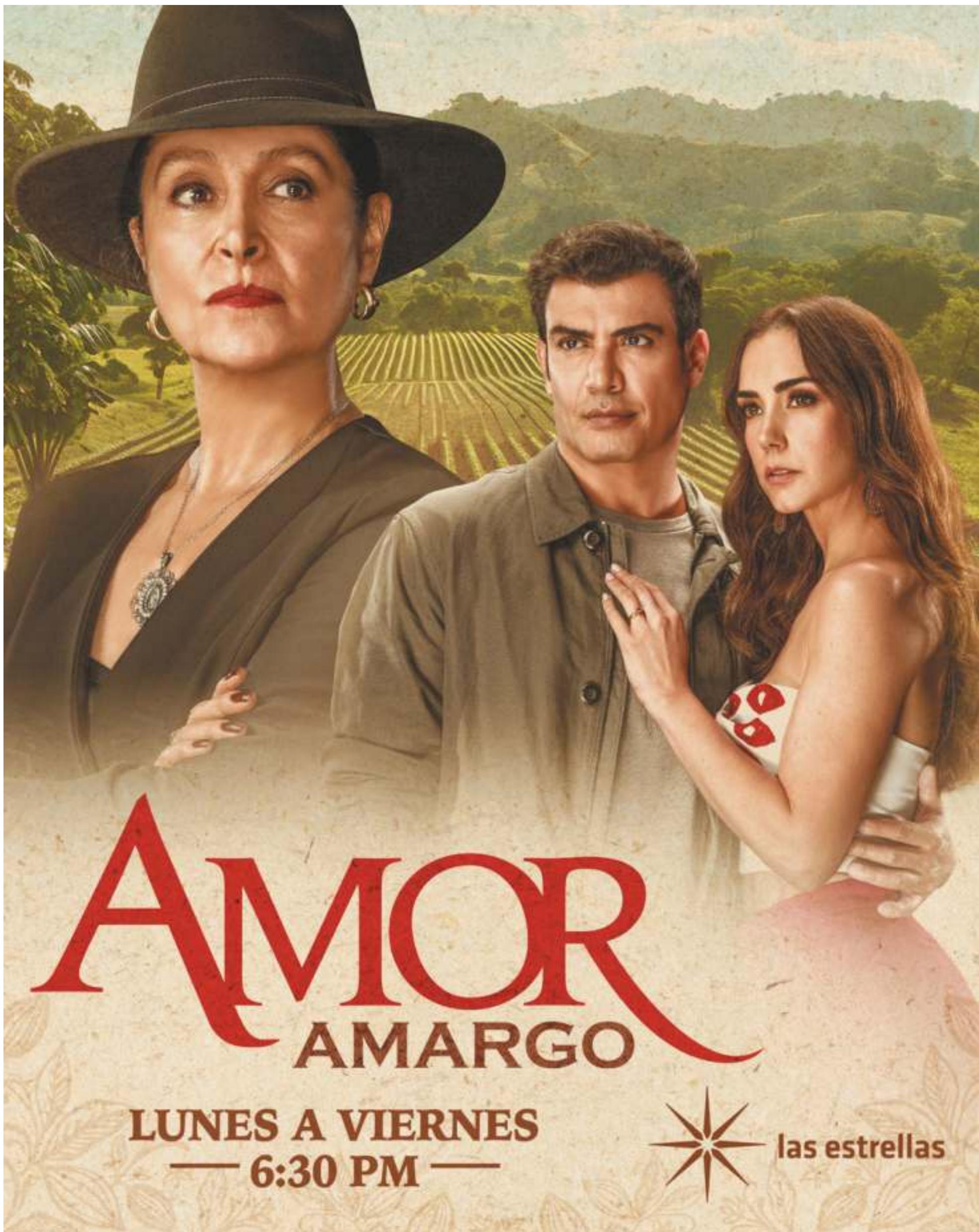
Y de manera anticipada a la Navidad nos llegaron regalos que alimentan el espíritu taurino, la libertad de los mexicanos y las ganas de seguir trabajando, día a día, para con nuestro granito de arena hacer de este maravilloso México un lugar mejor para vivir; lo tenemos todo, pero parece que no queremos. Me refiero al anuncio de tres series de corridas, principalmente como son las de Aniversario en la Plaza México, con 9 festejos del 19 de enero al 23 de marzo.

Luego llegó la gran noticia del regreso de la actividad taurina a la Monumental Nuevo Progreso de Guadalajara, hecho histórico y de justicia tras la absurda suspensión de actividades por algún grupo prohibicionista, que no ecológico. Y regresan a lo grande, 11 festejos en un mes con lo mejor de lo mejor.

Y para rematar se anuncia una sensacional Feria de León en el puente Guanajuato con seis festejos, sábados consecutivos del 18 de enero al 22 de febrero.

Así que ahí está, amigo taurino, el arcón navideño; llenemos los tendidos que llegó la Nochebuena.

Para usted, amable lector, mis mejores deseos esta Navidad, que Jesús llegue a sus corazones. Que seamos mejores personas y que vivamos en paz.



# MUNDO



*“La propiedad y el control de Groenlandia son una necesidad absoluta”*

DONALD TRUMP Presidente electo de EU

*“Groenlandia es nuestra. No estamos a la venta ni nunca lo estaremos”*

MÚTE BOURUP EGEDE Primer ministro de Groenlandia

Cooditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina



## Filipinas contempla adquirir el sistema de misiles Typhon, pese a las críticas del gobierno chino

El gobierno de Filipinas anunció que comprará el sistema estadounidense de lanzamiento de misiles Typhon para que su Ejército proteja sus intereses en el mar de China, iniciativa que Pekín criticó y calificó de “provocación”.

### EN SU SEGUNDO INTENTO

# Trump ahora plantea comprar Groenlandia

Es “una necesidad absoluta” para garantizar seguridad y libertad en el mundo, dice

El territorio “no está en venta”, responden energicamente desde la isla

WEST PALM BEACH  
AGENCIAS

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, ha vuelto a mostrar su interés por comprar Groenlandia e insistió en que el control estadounidense de la isla es “una necesidad absoluta” para garantizar la seguridad nacional y la libertad en el mundo, escribió en su red social Truth Social.

La declaración se produjo tras el nombramiento de Ken Howery, empresario y embajador en Suecia, como nuevo embajador en Dinamarca, un movimiento que se percibe como parte de una estrategia para abordar este tema.

“Por motivos de Seguridad Nacional y Libertad en todo el Mundo,



Estratégico. El territorio de Groenlandia tiene recursos naturales y por su ubicación es importante frente a Rusia y China.

### REVELA INFORME DEL CONGRESO

# Matt Gaetz, expropuesta para fiscal de EU, pagó por sexo con menores

WASHINGTON, DC.- El Comité de Ética de la Cámara de Representantes acusó al excongresista Matt Gaetz de pagar “regularmente” a mujeres, incluida una joven de 17 años, por sexo y de comprar y consumir drogas ilícitas, mientras el republicano de Florida integraba el Congreso.

El panel bipartidista, a menudo secreto, investigó las acusaciones contra Gaetz desde 2021. Sin embargo, su trabajo se volvió más urgente el mes pasado, cuando el presidente electo, Donald Trump, lo nominó como secretario de Justicia. Al saber que era investigado, Gaetz renunció al Congreso y a su nomi-

nación para ser el fiscal general.

El informe de 37 páginas del panel bipartidista incluye detalles explícitos de fiestas y vacaciones sexuales en las que Gaetz, ahora de 42 años, participó mientras representaba la región noroccidental de Florida, conocida como el Panhandle.

—Agencias

Además, el reporte determinó que el político violó múltiples leyes estatales contra conducta sexual indebida mientras estaba en el cargo.

“El comité determinó que hay pruebas sustanciales de que el representante Gaetz violó las reglas de la Cámara de Representantes y otros estándares de conducta que prohíben la prostitución, la violación estatutaria, el uso ilícito de drogas, los regalos inadmisibles, favores o privilegios especiales y la obstrucción del Congreso”, remató el informe.



Señalado. Matt Gaetz, excongresista y excandidato a fiscal de Trump.

Estados Unidos considera que la propiedad y el control de Groenlandia son una necesidad absoluta”, afirmó Trump. Su mensaje generó críticas inmediatas tanto en Dinamarca como en Groenlandia, dos países que históricamente han rechazado cualquier intento de negociación sobre el futuro de la isla.

El primer ministro groenlandés, Múte Bourup Egede, respondió a las declaraciones de Trump: “Groenlandia es nuestra. No estamos a la venta ni nunca lo estaremos”.

Enfatizó que la lucha de la isla por la libertad y la autonomía, lograda en 1979, es un pilar inquebrantable de su identidad nacional.

Que el presidente electo vuelva a tener intenciones sobre Groenlandia, como en 2019, viene después de que sugirió el fin de semana que Estados Unidos podría retomar el control del Canal de Panamá si no se hace algo para aliviar los crecientes costos de envío requeridos para usar la vía fluvial que conecta los océanos Atlántico y Pacífico.

Groenlandia es clave para controlar el Ártico, donde Rusia y China cooperan cada vez más, lo que podría afectar a la estabilidad regional, según afirmó el Pentágono en un reporte a mediados de año.

Rusia ha reabierto cientos de instalaciones militares de la era soviética en el Ártico. China, que se describe a sí misma como un Estado “cerca al Ártico”, ha dicho que pretende construir una “ruta de la seda polar”, según el Pentágono.

Groenlandia, que Trump quiere que Estados Unidos compre, es una isla de 2 millones de km<sup>2</sup> y a primera vista poco atractiva, pero sus recursos naturales y la situación geográfica lo convierten en una cuestión importante.

Fue una colonia danesa hasta 1953, año en que se unió al Reino de Dinamarca, que consta de tres comunidades (Dinamarca, Islas Feroe y Groenlandia).

LANZA EL KREMLIN ATAQUE CON DRONES

# Van 3 mil bajas de soldados de Norcorea en Rusia, dice Zelenski



Preparativos. Un lanzacohetes del Ejército ruso en Kursk, cerca de Ucrania.

**Ucrania afirma que Pionyang podría enviar más tropas y apoyo militar a Moscú**

KIEV  
AGENCIAS

El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, aseguró ayer en X que las tropas norcoreanas que combaten contra una incursión ucraniana en la región rusa de Kursk sufrieron más de 3 mil bajas.

Estas cifras superan con creces las estimaciones del Estado Mayor de Corea del Sur, que reportó más de mil 100 militares norcoreanos muertos o heridos cuando combatían contra Ucrania.

Varios miles de soldados norcoreanos fueron enviados a Rusia en las últimas semanas para apoyar al

## FOCOS

**Continúa operativo.** Rusia ha seguido atacando la ciudad sureña de Jersón y sus alrededores con drones y bombas aéreas guiadas, matando a tres personas e hiriendo a dos residentes del lugar en los últimos dos días, de acuerdo con las autoridades locales.

**El reporte.** "Hay algunas señales de que (Pionyang) estaría planeando la fabricación y suministro de 'drones suicidas' [a Moscú]", señala un informe elaborado por Corea del Sur, atribuyendo la medida a los esfuerzos del Norte para ganar experiencia práctica en la guerra y modernizar su sistema de armas convencionales.

Ejército de ese país, según las potencias occidentales. Zelenski aseguró que "hay riesgos de que Corea del Norte envíe tropas y equipamiento militar adicional al Ejército ruso" y prometió "respuestas tangibles".

"Corea del Norte se está preparando para aumentar el despliegue de tropas (en Rusia), mientras mantiene su suministro de lanzacohetes de 240 milímetros y artillería autopropulsada de 170 milímetros", reveló un documento elaborado por el Estado Mayor Conjunto (JCS) surcoreano, titulado *Tendencias militares recientes en Corea del Norte*.

"También hay algunas señales de que (Pionyang) estaría planeando la fabricación y suministro de 'drones suicidas' (a Moscú)", añadió el informe.

Estos artefactos portan explosivos y son diseñados para estrellarse contra objetivos enemigos, y el líder norcoreano, Kim Jong-un, ya señaló en noviembre la necesidad de "su producción en masa a gran escala".

En el plano militar, Ucrania fue atacada por al menos 72 drones rusos de largo alcance, incluidos drones Shahed de diseño iraní y otros tipos, en las últimas 24 horas, según la Fuerza Aérea del país.

Al menos 47 de ellos fueron derribados en nueve regiones de Ucrania y 25 más desaparecieron de los radares gracias a las contramedidas activas de las Fuerzas de Defensa de Ucrania, sin que hubiera daños.

Sin embargo, en las regiones de Jmelnitski (donde una persona resultó herida) y Kiev, debido a un ataque ruso, se dañaron negocios privados y viviendas de ciudadanos.

FINANCIA GUERRA, SEÑALA

Kiev acusa al premier eslovaco de "ayudar a Putin"

**KIEV.**- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, acusó al primer ministro eslovaco, Robert Fico, de querer "ayudar" al mandatario ruso, Vladímir Putin, a ganar dinero para financiar la guerra con Kiev, en plena tensión por el tránsito del gas ruso a la Unión Europea (UE).

Advirtió de los riesgos para la seguridad de Europa que supone esta cercanía con el régimen de Moscú.

El gobierno de Ucrania, que enfrenta la invasión rusa desde hace casi tres años, anunció en verano que no renovaría después de finales



Saludo. El presidente ruso, Vladímir Putin, con el premier Robert Fico.

de año su contrato para transportar gas ruso hacia Europa a través de su extensa red de gasoductos.

Fico, uno de los pocos dirigentes de la UE que mantiene relaciones cordiales con Putin y cuyo país es muy dependiente del gas ruso, se opuso a esa decisión.

Zelenski estimó que el dirigente eslovaco en realidad no quiere encontrar soluciones para sustituir el gas ruso y garantizar "la indepen-

dencia energética" de Europa, sino más bien parece que "quiere ayudar a Putin a ganar dinero para financiar la guerra y debilitar a Europa".

En X, Zelenski escribió: "Perdimos a gente por culpa de la guerra que ha iniciado Putin, y pensamos que ayudar de esta manera es immoral".

El "objetivo principal" de Fico "es hacer negocios con Rusia", denunció el presidente ucraniano. —Agencias



Llegada. Camiones de la ONU que transportan ayuda permanecen estacionados en Rafah, en el sur de Gaza; el premier Benjamin Netanyahu.

HAY OBSTRUCCIÓN "SISTEMÁTICA"

# Israel impide entrega de alimentos en Gaza, acusa Oxfam

LONDRES  
AGENCIAS

La organización no gubernamental Oxfam Intermón denunció que Israel continúa impidiendo "de forma sistemática" la entrega de alimento en la provincia del norte de Gaza, bajo asedio militar desde el pasado 5 de octubre, y denuncia que sólo 12 camiones de la ONU con alimento y agua han llegado a la población gazatí en dos meses y medio.

"De los escasos 34 camiones de alimentos y agua a los que se les permitió entrar en la provincia del norte de Gaza en los últimos dos meses y medio, sólo 12 lograron distribuir la ayuda a la población palestina", dice la ONG en un comunicado.

"Las demoras deliberadas y las obstrucciones sistemáticas del Ejército israelí provocaron esta situación", sentenció Oxfam Intermón, sumándose al reclamo de otras organizaciones que temen que se desate una hambruna entre

las decenas de miles de palestinos aún bajo asedio militar en las urbes de Yabalia, Beit Lahia y Beit Hanoun.

Desde el 6 de octubre, Israel ha permitido la entrada de sólo 34 camiones de la ONU con alimentos y agua a esta área.

El primer ministro de Israel,

12

CAMIONES

apenas han logrado distribuir alimentos y ayuda en dos meses y medio.

20

PALESTINOS

murieron desde la noche del domingo hasta ayer lunes por ataques israelíes.

Benjamin Netanyahu, declaró que hay "algunos progresos" en los esfuerzos para alcanzar un alto al fuego en Gaza y liberar a los rehenes en poder de Hamás, aunque dijo no poder anticipar un plazo para un posible acuerdo.

"Hay progresos. No sé cuánto tiempo llevará" lograr acuerdos, insistió.

Delas 251 personas que fueron tomadas como rehenes en el ataque de Hamás el 7 de octubre de 2023, que desencadenó la ofensiva militar israelí, unas 100 siguen todavía en la Franja de Gaza. Se cree que al menos un tercio de ellas podrían haber muerto, pues se desconoce su condición.

# Presión de costos, el desafío para industrias de bienes de consumo y manufactura en 2025

**L**os mercados de Norteamérica y América Latina (LATAM) terminan el 2024 con importantes presiones de costos que ponen en riesgo la rentabilidad, e incluso viabilidad, de compañías de las industrias de la manufactura y de bienes de consumo y *retail* (CGR, por sus siglas en inglés).

A medida que las empresas enfrentan el aumento de costos de insumos y mano de obra, la necesidad de estrategias efectivas para recuperar el control de los gastos es crítica. En México el 25%, de las empresas de los sectores industriales mencionados no cuentan con programas de control de costos, situación que podría afectar significativamente su competitividad y sostenibilidad a futuro.

En los mercados maduros, las industrias de manufactura y CRG están acostumbradas a centrarse en iniciativas de presión de costos y mejora del rendimiento. Ha llegado el momento de que México adopte ese enfoque de eficiencia operativa para no perder competitividad y aliviar las crecientes presiones de costos en Norteamérica y LATAM.

En los últimos años, las empresas de estas industrias en México han dependido en gran medida de incrementos de precios para compensar los bajos niveles de productividad. Para el 2025 ya no será sostenible esta estrategia orientada a trasladar la escalada de costos al consumidor final. Deberán actuar rápidamente implementando programas integrales de mejora del rendimiento para incrementar ingresos apalancados en la gestión de costos ante un escenario económico incierto.

## COLABORADORES INVITADOS

### Gilberto Gil y Moritz Gfrörer

Socio Director y Gerente Roland Berger México

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx



La instrumentación de programas de mejora del rendimiento (conocido como Performance Improvement) podría generarle a las empresas un ahorro promedio de entre 5% y 10% en su EBITDA (utilidades antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización).

A medida que las empresas se esfuerzan por adaptarse a las nuevas realidades del mercado, la urgencia de implementar iniciativas efectivas de mejora del rendimiento no puede subestimarse. Las organizaciones deben centrarse tanto en aumentar los ingresos como en gestionar los costos para navegar con éxito las complejidades del panorama actual.

De no elevar a prioridad el diseño de esquemas de mejora de desempeño para afrontar el escenario de incremento de costos, las empresas podrían enfrentar una caída en la rentabilidad, con algunas llegando incluso a márgenes negativos de EBITDA. En promedio, las compañías manufactureras han operado con un margen EBITDA de un dígito

bajo, mientras que las de CGR han alcanzado un dígito alto.

En conclusión, a medida que las presiones de costos aumentan en los mercados de Norteamérica y LATAM, la necesidad de una intervención estratégica es evidente para las empresas mexicanas.

### ¿Cómo las empresas mexicanas pueden recuperar el control en 2025?

Para adaptarse a un entorno cambiante y abordar las presiones impredecibles de ingresos y costos, los industriales en México deben comenzar a definir estrategias de mejora del rendimiento para un crecimiento sostenible, establecer una gestión robusta de costos en todas las funciones, incrementar la eficiencia operativa de manera holística en sus operaciones y recurrir a expertos externos y consultorías para acelerar los esfuerzos.

Para establecer un enfoque sólido de mejora del rendimiento, hay que iniciar con tres pasos clave:

**1. Control total de operaciones:** Gestionar eficientemente la fabricación, adquisiciones y cadenas de suministro.

**2. Reducción de gastos generales:** Optimizar funciones no productivas como ventas, administración y gastos generales.

**3. Desarrollo de productos adecuados:** Diseñar productos optimizados para los mercados correctos, mejorando las funciones de ingeniería y desarrollo.

Y para tener en mente al inicio del 2025

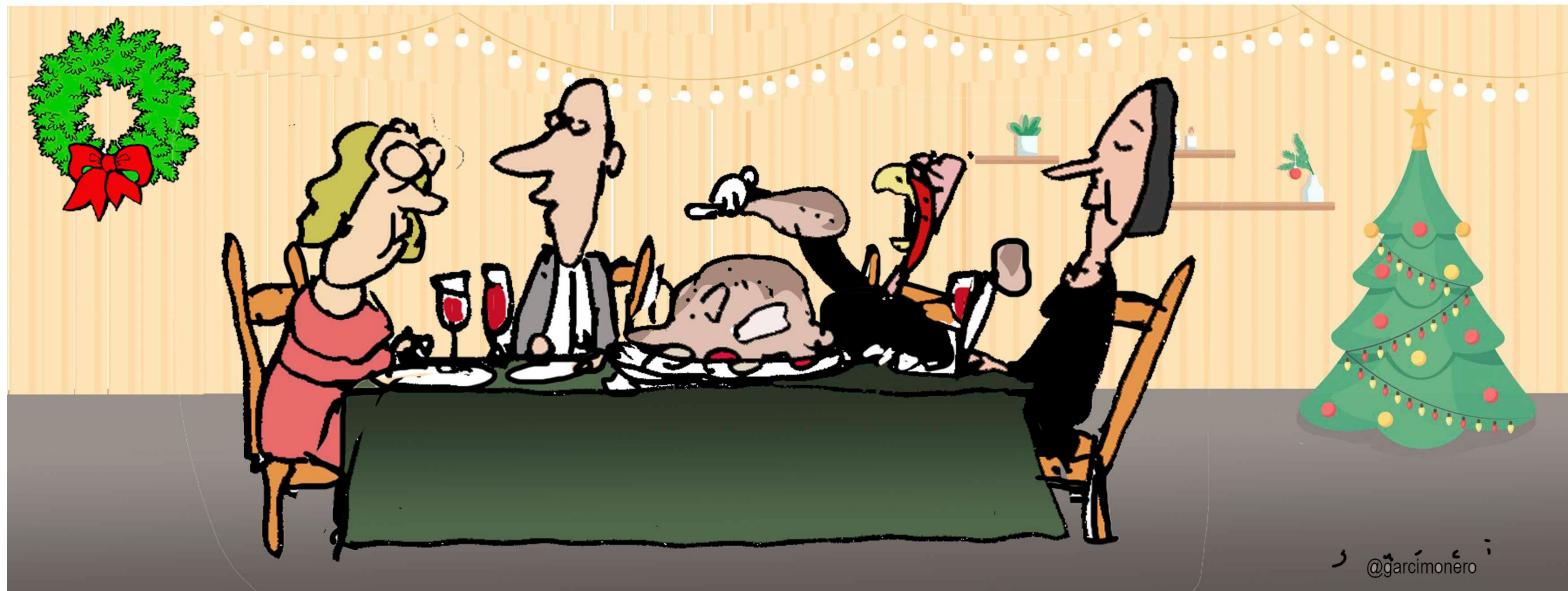
Es de vital importancia que las empresas de los sectores consumo y manufactura que no hayan ya iniciado este proceso estratégico prioricen el diseño de estrategias de mejora del rendimiento y eficiencia operativa de manera integral para generar transparencia, definir campos de acción claros y prepararse mejor frente a las incertidumbres futuras. De lo contrario, podrían enfrentar problemas graves a corto plazo, incluyendo la posibilidad de quiebra.

Con un entorno desafiante y lleno de oportunidades, México está posicionado para ser un líder regional en manufactura por su ubicación geográfica y la calidad de su mano de obra aún a costo competitivo. La única forma de aprovechar las oportunidades del mercado local, y con ello delinear acciones orientadas a lograr un crecimiento sostenible en el mediano y largo plazo dentro de un escenario incierto, es adoptando estrategias efectivas de mejora del rendimiento.

La mayoría de los mercados latinoamericanos no son comparables con el mexicano. El nuestro tiene una ventaja competitiva global gracias a los acuerdos de libre comercio, y en especial a su relación simbiótica con América del Norte; por ello, la relocalización de plantas productivas y de suministro (*nearshoring*) sigue siendo una oportunidad estratégica para los corporativos industriales.

**“Con un entorno desafiante y lleno de oportunidades, México está posicionado para ser un líder regional en manufactura por su ubicación geográfica...”**

## La supervivencia es de las especies que logran adaptarse



Garcí

@garcimonero

**E**n un mundo, un país, una ciudad, un barrio o un círculo familiar que parecen girar en torno a restricciones, juicios y deberes, podemos redescubrir los placeres de la vida. Escribo inspirado en el libro *Coger y comer sin culpa. El placer es feminista*.

Aunque lugar común, el cambio de año es un umbral simbólico para reflexionar sobre lo que valoramos y replantearnos prioridades. ¿Por qué no considerar al placer como parte genuina de nuestras vidas? En un tiempo que nos empuja hacia la productividad y la autoexigencia (Byung Chul-Han), dedicar un momento para pensar en el placer nos puede recordar lo que nos hace verdaderamente humanos.

El placer es un derecho humano esencial. El bienestar integral incluye el acceso a experiencias que nos brindan satisfacción, alegría y realización personal. La Declaración Universal de Derechos Humanos y nuestro artículo Tercero Constitucional, sin mencionar explícitamente el placer, promueven condiciones para vivir plenamente.

**No tenemos acceso igualitario a los recursos para disfrutar de la comida, el ocio, el arte o la sexualidad. Reconocer el placer como derecho es exigir políticas que eliminan las barreras que lo impiden, desde la pobreza hasta las normas culturales restrictivas.**

Las actividades placenteras reducen el estrés, fomentan la resiliencia emocional: mejoran la salud mental. Implican garan-

# Coger y comer sin culpa: un manifiesto

SEGUNDO PISO

## Luis Castro Obregón

Analista político

Opine usted:  
luiscastroobregon@me.com

@luiscasob



tizar espacios, tiempos y condiciones para que cada individuo explore lo que lo hace feliz, sin culpa ni prejuicios.

Cuando el trabajo y la productividad son más valorados que el disfrute, considerar el placer como derecho se convierte en un acto de resistencia, en una forma de recordar que no solo existimos para producir, sino también para vivir y experimentar.

En el trabajo, el placer comienza con el respeto a derechos laborales fundamentales, salario justo, horarios razonables y un ambiente seguro. El acceso al placer en el trabajo no es equitativo. Las desigualdades económicas, de género y de origen étnico limitan las oportunidades para que muchas personas experimenten satisfacción en su entorno laboral. Reconocer el placer como derecho implica luchar contra estas inequidades y promover ambientes labora-

les inclusivos. Poco a poco, a pasos de gallo-gallina, empresas exitosas incorporan el modelo laboral idealizado de Google con condiciones para desarrollar la autonomía, la creatividad, el reconocimiento, las relaciones saludables y los momentos de desconexión, aunque también hay trampas para *millennials*: condiciones injustas y de inestabilidad laboral, a cambio de flexibilidad y agrado.

La palabra placer, del latín *placere*: "agradar", y de *placidus*: "apacible". Es la idea de algo que produce serenidad, alegría, satisfacción. Los deleites de la comida, la sexualidad, la lectura, la música, la compañía y el trabajo pueden transformarnos en seres más plenos y felices.

La comida no es sólo combustible, es también un acto de amor propio, fuente de salud y de conexión. En cada bocado se encuentra una historia: el plato

favorito de la abuela, los sabores exóticos de culturas lejanas, la posibilidad de compartir una mesa con amigos... El *síndrome del Jamaicón* no se explica sin la nostalgia por la cocina de nuestra tierra.

La sexualidad es uno de los placeres más malentendidos, cargado de tabúes y prejuicios. *El placer es feminista* nos recuerda que conectar con nuestro cuerpo es un acto de rebeldía y amor propio. Aprender a escuchar nuestros deseos, explorar sin vergüenza y abrazar nuestras preferencias son pasos esenciales para vivir plenamente. La sexualidad es diversa, libre y hermosa.

Perderse en un buen libro es otro de los placeres más sencillos y enriquecedores. La lectura nos ofrece refugio, inspiración, conocimiento y la oportunidad de entender el mundo, los mundos.

La música tiene el poder de transportarnos, de movernos y de unirnos. Desde el ritmo de una salsa que nos hace bailar sin parar hasta las notas melancólicas del jazz o la voz de una soprano que nos hace llorar, la música nos conecta con nuestras emociones más profundas.

Nada reemplaza la calidez de una conversación sincera con un ser querido, una tarde de risas con amigos o el abrazo de alguien especial. La hiperconexión en la que vivimos, a

**"... considerar el placer como derecho se convierte en un acto de resistencia, en una forma de recordar que no solo existimos para producir, sino también para vivir y experimentar"**

**"Perderse en un buen libro es otro de los placeres más sencillos y enriquecedores. La lectura nos ofrece refugio, inspiración, conocimiento y (...) entender el mundo"**

menudo nos aleja de las relaciones humanas reales.

Cuando sintamos culpa por disfrutar algo recordemos que el placer es un derecho, no debe ser un lujo. Comer, sentir, leer, escuchar, charlar, crear y compartir son actos que nos humanizan. Son acciones rebeldes en un mundo que nos exige continuamente producir, sacrificar y restringir.

Lectura sugerida: *Coger y comer sin culpa. El placer es feminista*. María del Mar Ramón (U-Tópicas).

## Elecciones judiciales muy complejas

COLABORADOR INVITADO

### Marco Baños

Profesor en UP y UNAM.  
Especialista en materia electoral

@MarcoBaños



**L**a organización de las elecciones judiciales del 1º de junio de 2025 pone a prueba la capacidad y experiencia de las autoridades electorales para conducirlas a buen puerto en condiciones desfavorables impuestas por un entorno caracterizado por las evidentes diferencias entre los actores políticos por la

reforma judicial y sus implicaciones, la litigiosidad que generó y sigue en curso, por el daño al principio de división de poderes y los derechos laborales de miles de personas afectadas, además de las presiones y decisiones del oficialismo que recortó el presupuesto solicitado por el Instituto Nacional Electoral y negó la

ampliación de plazos para diferir la jornada electoral hasta el 31 de agosto.

A dicha complejidad hay otros agregados: el más delicado es el de la planeación de la logística electoral que no se ha concluido, entre otros factores, porque es muy reciente la decisión de las diputaciones sobre el recorte presupuestal y porque en las entidades federativas están en curso las reformas a sus constituciones y leyes para incorporar la elección de personas juzgadoras locales. Recordemos que el plazo señalado en el decreto de reformas constitucionales del pasado 15 de septiembre establece un plazo de 180 días para concretar las reformas.

El hecho es que el INE sigue atorado en un alud de indefiniciones sobre el número de centros de votación que se instalarán y la integración concreta de las mesas directivas de casilla, es decir, cuántos funcionarios tendrá cada una, pues no es lo mismo atender a máximo 750 electores que reciban seis boletas de elecciones

fедерales y locales, que a muchos más votantes que reciban seis boletas de elecciones judiciales federales: cargos en la SCJN, en la Sala Superior del TEPJF, de las Salas Regionales Electorales, del Tribunal de Disciplina Judicial, de jueces y juezas de distrito y magistraturas de circuito; además de las boletas que se agreguen en los estados que hagan concurrente su elección con la federal, lo cual nos podría llevar hasta diez boletas en esas entidades.

Hasta el momento, solo siete estados han publicado sus reformas: Aguascalientes, Campeche, Durango, Michoacán, Tamaulipas, Tlaxcala y Tabasco; mientras que Chihuahua, Coahuila, Estado de México y San Luis Potosí, que ya la aprobaron, tienen pendiente la publicación en su periódico oficial. Veremos cuántas más se suman, pero el hecho es que, de las primeras siete, salvo Campeche, las demás tendrán su elección en forma concurrente. Para resolver la falta de sincronía, la autoridad ha fijado fechas para que se cumplan ciertas activida-

des esenciales del ámbito local a fin de hacer posible la concurrencia de elecciones, entre otras, que los OPL y el INE reciban la información sobre el número y descripción de cargos a renovarse en la elección extraordinaria de 2025, a más tardar el 15 de enero del año siguiente.

El panorama no luce halagüeño para la autoridad que, además, cargarán con el bombardeo del oficialismo que, en su afán de desmoronar todo lo que se oponga a sus intereses, sigue cometiendo errores que afectan la autenticidad de las elecciones judiciales, como es la incertidumbre provocada por los listados del Comité de Evaluación del Poder Legislativo, que en su primera versión contenía símbolos ininteligibles y en su versión depurada incluyó nombres de aspirantes que confesaron no haber entregado documentos comprobatorios de requisitos, mientras otro grupo, ha impugnado que no se les considere idóneos para continuar en el proceso. ¡Vaya galimatías!

# NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

**Editor:** Alonso Jiménez **Coordinador de Información:** Mario Carbonell **Coeditores:** Antonio Ortega y Sergio Bibriesca **Coeditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina

## TRAS ANUNCIO DEL REPUBLICANO

# Trump nunca habló de intervención, hay que escuchar bien: Claudia

Confía en tener una buena relación con el próximo inquilino de la Casa Blanca



**Mensaje.** La presidenta Claudia Sheinbaum, ayer, en conferencia de prensa.

“Lo único” que solicitará son “acuerdos de alto nivel”, sostiene

**EDUARDO ORTEGA**  
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, dijo que designará “inmediatamente” a los carteles mexicanos de las drogas como organizaciones terroristas, pero que nunca habló de realizar una intervención militar en territorio mexicano.

“Habla de definir a los carteles como terrorismo, pero nunca habla de la intervención en México. Nunca. Incluso habla de las propias agencias hacia Estados Unidos”, dejó en claro la mandataria durante la conferencia matutina de

“Yo creo que va a haber un acuerdo para todos los temas con Estados Unidos”

**CLAUDIA SHEINBAUM** Presidenta de México

“Agradezco además mucho que (Trump) se refiere a mí de esa manera”



**Desayuno.** La presidenta Claudia Sheinbaum, ayer.

se expresa el presidente (electo) Trump, yo creo que va a haber un acuerdo para todos los temas con Estados Unidos, un acuerdo en el terreno migratorio, un acuerdo en el terreno de colaboración y cooperación en temas de seguridad, y también acuerdos relacionados con el tratado comercial, México, Estados Unidos y Canadá”, expresó Sheinbaum Pardo.

La víspera, el magnate, además de anunciar que designará a los carteles mexicanos de las drogas como organizaciones terroristas, se refirió a la presidenta Sheinbaum

## La Presidenta y Monreal delinean agenda legislativa de cara a 2025

La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo ayer una reunión con el coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, para revisar la agenda legislativa y las prioridades en el Congreso de cara al año entrante.



ESPECIAL

como “una mujer encantadora y maravillosa”.

Ante ello, la política morenista solicitó reproducir las palabras del político estadounidense y, al mismo tiempo, agradeció sus expresiones hacia ella: “Agradezco además mucho que se refiere a mí de esa manera”.

Destacó, además, el anuncio de Trump de realizar una campaña masiva contra el consumo de fentanilo y las drogas, “que fue algo de lo que conversamos en la segunda conversación telefónica, que prestó mucha atención a la campaña que le platiqué que hizo el (ex)presidente López Obrador”.

“Hay que trabajar para tener una buena relación, pero no hay que engancharse y, sencillamente, escuchar bien lo que está diciendo”, instó.

## SE LANZA CONTRA OPOSICIÓN

Sheinbaum criticó, por otro lado, que la oposición celebre una posible intervención estadounidense en territorio mexicano.

“Increíble la verdad, celebrando la intervención, una intervención de Estados Unidos en México. Es que es igual que los conservadores del siglo 19, que fueron a buscar a Maximiliano para que viniera a México, celebrando la intervención francesa contra Juárez y la Reforma; es lo mismo ahora”, lamentó.

El dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, declaró, en respuesta, que el partido albiazul, en materia de defensa de la soberanía del país, está de lado de México, por lo que le pidió a la mandataria no mentir.

“El PAN claro que está del lado de México y de su Estado, como Estado soberano. Nosotros en el PAN siempre vamos a creer en la fuerza del diálogo y, por supuesto, que nosotros estamos del lado del Estado soberano siempre. Nada más que no nos mientan, ellos decían que no mentían, también decían que no robaban, que juzguen a la oposición por lo que dice y por lo que firma, no por lo que se nos atribuye”, dijo en una entrevista radiofónica.

Previamente, el senador panista Marko Cortés expresó que el anuncio de Trump sobre declarar a las organizaciones criminales mexicanas como terroristas resalta la urgente necesidad de una colaboración internacional efectiva.

“La violencia desmedida que hay en México exige respuestas coordinadas que vayan más allá de las fronteras. Es momento de unir fuerzas para combatir este grave mal que daña a comunidades enteras”, añadió el expresidente nacional del PAN.

**El cargamento asegurado está valuado en 2 millones de dólares**

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

Elementos de la Secretaría de Marina-Armada de México, en coordinación con elementos de la Fiscalía General de la República (FGR), localizaron y neutralizaron un laboratorio clandestino de drogas sintéticas en Sinaloa.

El lugar donde se confeccionaban drogas como metanfetaminas e incluso pastillas de fentanilo, presuntamente sería de la facción que encabezan los hijos de Ismael Zambada, *el Mayo*.

“De los más de 10 laboratorios que la Octava Zona Naval ha desmantelado, éste es el de mayores dimensiones, lo cual da un valor agregado al trabajo conjunto del personal naval, ya que no se generó violencia producto de la operación”, dijeron mandos de la dependencia.

Explicaron que este “duro golpe” a la organización criminal está valuado en al menos 2 millones de dólares.

Agregaron que fue gracias al trabajo de inteligencia naval, vigilancia y reconocimiento como se pudo desmantelar el laboratorio bajo una operación meticulosa.



llaje y localizó el laboratorio en el poblado del Corral Viejo.

En el lugar, ubicado a 124 kilómetros al sur de la Octava Zona Naval, se encontró una tonelada de producto terminado (mezclado), 300 litros de producto terminado (cocimiento) y 8 mil 100 litros de precursores químicos.

Asimismo había 3 mil 500 litros de químicos esenciales, 5 mil 750 litros y 5 mil 360 kilos de sustancias de uso dual, además de diverso equipo como tambores y bidones de diversas capacidades.

Cabe destacar que el laboratorio y el material fueron destruidos en el lugar en presencia, evitando así la distribución y elaboración de estupefaciente sintético.

En otros hechos registrados en Sinaloa, en el marco del megaoperativo que realiza el gobierno federal para pacificar la entidad que desde hace 104 días está en una narcoguerra entre dos facciones del *Cártel de Sinaloa*, *Los Chapitos* y *La Mayiza*, las fuerzas federales catearon un domicilio en Mazatlán.

Las autoridades ahí aseguraron un arma larga y una corta, así como mil 157 cartuchos de diversos calibres, siete granadas, 11 chalecos balísticos y 10 uniformes tipo militar, así como un lanzagranadas, entre otras cosas.

Mientras que en el municipio de Elota las fuerzas federales catearon un domicilio donde aseguraron 312 plantas de marihuana.

**Hallazgo.** Elementos de la Marina y FGR aseguraron un narcolaboratorio en Sinaloa.

#### ENCUENTRA UNA TONELADA DE PRODUCTO

## Marina da golpe a Los Mayos y logra el mayor decomiso de droga sintética en Sinaloa

**8,100**

**LITROS**  
de precursores químicos fueron encontrados durante el operativo en el laboratorio.

**104**

**DÍAS**  
van de narcoguerra en el estado, tras la pelea entre dos facciones del *Cártel de Sinaloa*.

**El mensaje asegura que la Presidenta “sabe que este estado está mal gobernado”**

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

Una vez más, miles de volantes fueron lanzados desde el aire a las calles de Culiacán, Sinaloa, para denunciar actos de corrupción por parte del gobernador Rubén Rocha Moya, sus colaboradores y familiares.

“Gran red de corrupción de Rocha Moya”, dice el texto principal del volante, que va dirigido al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, y donde aparecen las fotografías del gobernador y otros personajes de la política sinaloense.

“Secretario Omar García Harfuch, aquí el problema es el gobernador Rubén Rocha Moya y el presidente municipal Juan de Dios Gámez Mendivil, y todo su gabinete, que se interponen a limpiar el

estado”, agrega el mensaje difundido en la capital estatal.

“Exigimos una Operación Enjambre en Sinaloa. La Presidenta de la República sabe que este estado está mal gobernado. Iremos por todos los culpables del gobierno rochista. Todos pagarán, así se escondan dentro de La Primavera. Denúncialos”.

Entre las personas cuyas fotos aparecen en el volante están Enrique Díaz Vega, exsecretario de Administración y Finanzas; José Paz López Elenes, alcalde de Badiraguato; así como Enrique Inzunza Cázares, José, Eneyda y Rubén Rocha Ruiz, hijos del gobernador morenista, y Alejandra Valadés Pelayo, esposa del primer hijo del Ejecutivo estatal.

Cabe destacar que este hecho se da en medio de la narcoguerra que mantienen dos facciones del *Cártel de Sinaloa* y que en 104 días ha dejado alrededor de 630 personas asesinadas, más de 700 desaparecidas y alrededor de 2 mil vehículos robados.

Hasta el cierre de edición, ninguna autoridad se había pronunciado al respecto.

Apenas este lunes, Rocha Moya anunció que la salida del exsecretario de Seguridad estatal Gerardo Mérida –quien renunció– se debió a un relanzamiento de los operativos para combatir al crimen en la entidad, mas no por una falta de capacidad del funcionario.

#### ESTÁ EN EL ALTIPLANO

**Dan prisión a Osiel Cárdenas por delincuencia**

Un juez federal dictó ayer un segundo auto de formal prisión a Osiel Cárdenas Guillén, quien fuera líder del *Cártel del Golfo* y fundador de *Los Zetas*, deportado la semana pasada de Estados Unidos donde purgó una condena de 25 años de prisión por narcotráfico.

El juez cuarto de Distrito en Materia Penal con residencia en Toluca consideró que Cárdenas Guillén es probable responsable de la comisión del delito de delincuencia organizada, en su hipótesis de delitos contra la salud, por lo que determinó iniciarle un proceso penal.

Apenas, el domingo pasado, se dictó otro auto de formal prisión contra Cárdenas Guillén, pero en esa ocasión por el delito de homicidio de seis personas. Por este caso también se le ordenó permanecer preso en El Altiplano, en Almoloya de Juárez, Estado de México.

—David Saúl Vela

#### DESDE UNA AVIONETA

## Lanzan volantes donde acusan red de corrupción de Rubén Rocha Moya



**Denuncia.** El gobernador, colaboradores y familiares aparecen en el mensaje.

#### FOCOS

**Sin novedades.** Hasta el cierre de edición, ninguna autoridad de cualquier orden se había pronunciado al respecto.

**El saldo.** En 104 días de narcoguerra en el estado se han registrado alrededor de 630 personas asesinadas, más de 700 desaparecidas y unos 2 mil vehículos robados.

**La advertencia.** “Iremos por todos los culpables del gobierno rochista. Todos pagarán, así se escondan dentro de La Primavera. Denúncialos”, culmina el mensaje del volante.

Ocupará el cargo de 2025 a 2029, con la posibilidad de una reelección

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

Con 51 votos a favor, 15 en contra y cero abstenciones, el Congreso de la Ciudad de México nombró a Bertha María Alcalde Luján como fiscal capitalina para el periodo 2025-2029.

Tras la elección, que sobrepasó por siete votos la mayoría calificada necesaria, Alcalde Luján rindió protesta para que, a partir del 10 de enero, asuma el cargo, con posibilidad a una reelección.

El aval a Alcalde Luján se alcanzó no sólo con los votos mayoritarios de Morena y partidos aliados, sino también con siete votos de la oposición, entre ellos PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, que, sin embargo, advirtieron que su aval no se trata de un cheque en blanco.

En voz de su coordinador Royfid Torres González, la bancada naranja estimó que es buena la elección de Alcalde Luján, pero señaló que estarán vigilantes de que haga un buen desempeño en beneficio de los capitalinos.

En tanto, los priistas y perredistas destacaron que en esta ocasión, a diferencia de la anterior, en la que se negó la reelección de Ernestina

#### PAN VOTA EN CONTRA

# Con apoyo de PRI y MC, Morena elige a Bertha Alcalde fiscal de la CDMX



**Elegida.** Bertha María Alcalde Luján, ayer.

Godoy, no hubo persecución, por lo que dieron su voto de confianza.

En contraparte, los 15 diputados panistas votaron en contra, bajo el argumento de un “potencial conflicto de interés” en la designación de Alcalde Luján.

La nueva fiscal es hija de Bertha Luján, una de las personas más cercanas al expresidente Andrés Manuel López Obrador, y es también hermana de Luisa María Alcalde, exsecretaria de Gobernación y líder nacional de Morena.

Andrés Atayde, líder de la bancada panista, advirtió que más allá de que se trate de una mujer con muy buen currículum y sea un buen perfil para dirigir la fiscalía, su ligas familiares la descalifican por sí mismas.

En respuesta, los diputados de Morena defendieron la designación, la cual se logró, consideraron, en un proceso que significó un hito, no sólo por la participación abierta y libre de todas las bancadas, sino por la transparencia con que se desarrolló.

Martha Soledad Ávila, presidenta de la Mesa Directiva y líder de la bancada de Morena, reprochó las críticas de la oposición.

Cabe destacar que la fiscalía capitalina estaba acéfala desde el 10 de enero de 2024, cuando concluyó el encargo de Ernestina Godoy Ramos. Desde entonces la institución operaba con un encargado del despacho.

#### UNO SERÍA ENRIQUE ESNAL

# Hallan en Polanco 2 muertos en una camioneta

Dos personas sin vida fueron localizadas este lunes dentro de una camioneta estacionada en un edificio de condominios en Polanco, alcaldía Miguel Hidalgo.

Trascendió que entre las víctimas está Enrique Esnal, promotor cultural que en 1994 recibió la Condecoración de Orden al Mérito, máximo reconocimiento que el gobierno de Italia entrega a un extranjero.

Al cierre de la edición no había detenidos ni se había dado información oficial sobre el móvil, pero se presume una cuestión de tipo personal, pues las víctimas no sufrieron robo.

Fueron policías de la capital quienes, luego de un llamado, fueron a la calle Tres Picos.

Al llegar, una mujer que los esperaba refirió que trató de localizar a su hermano vía telefónica y, al no obtener respuesta, se dirigió al domicilio donde lo halló en la camioneta. —David Saúl Vela

**René Delgado**

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP  
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO  
• EN VIVO



DESCARGA GRATIS

Google Play App Store

Roku

# ENTRE/DICHO

**Martes  
23 HRS.**

150 .iZZI TV 160 Sky 150 HD Totalplay  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 Star TV  
Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)



**Pená.** Mario 'N' podría pasar hasta 30 años en prisión.

#### LO VINCULAN A PROCESO

## Hombre libra cargos graves por intento de plagiar avión

En una prolongada audiencia en Puente Grande, Mario 'N' fue vinculado a proceso, pero su defensa logró que le retiraran los cargos más graves, por lo que se le acusó de ataques a las vías de comunicación y lesiones, así como daño en las cosas.

El 8 de diciembre intentó desviar un vuelo de la aerolínea Volaris, que tenía su destino original en Tijuana, Baja California, y debió aterrizar en Guadalajara, tras confrontarse con el personal de la aeronave, por lo que fue sometido por otros pasajeros y entregado a la Guardia Nacional.

La defensa logró que se eliminaran los delitos de secuestro y amenazas, considerados como graves, luego de solicitar extensiones de tiempo en las diligencias judiciales para formular una mejor representación jurídica.

Llohtli Lozano, representante de Mario 'N', dijo que la pena puede ser de entre tres y 20 años de prisión.

Desde las primeras audiencias, el ahora vinculado señaló haber actuado por una crisis nerviosa, tras recibir amenazas del crimen, debido a que su esposa fue plagiada por miembros de un cártel en Pénjamo, Guanajuato, donde Mario pagó más de 150 mil pesos por su libertad.

Al liberar a su esposa, él se la llevó junto con sus hijos en el primer vuelo que encontraron para solicitar asilo político en Estados Unidos.

—Juan Carlos Huerta/Corresponsal

#### PLAN.

La defensa de Mario 'N' solicitará libertad condicionada, puesto que no cuenta con antecedentes penales.

**"ESTAMOS PREPARADOS"**

# Gobierno promete apoyos sociales y bolsa de trabajo a deportados de EU

**Si son de otras nacionalidades, dice, tendrán que regresar a su país de origen**

EDUARDO ORTEGA  
eortega@elfinanciero.com.mx

"Estamos preparados" para que, en caso de que se concreten las deportaciones masivas anunciadas por el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, ofrecer a los migrantes mexicanos programas sociales y bolsa de trabajo, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria, en su rueda de prensa matutina de Palacio Nacional, dio a conocer que la secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, es la encargada de coordinar tanto a las secretarías de Estado como a los gobernadores de las entidades de la frontera para poner en marcha el plan para recibir a los migrantes que pudieran ser deportados.

No obstante, reiteró que, en caso de que Trump realice deportaciones de personas de otras nacionalidades, pese a la solidaridad de México, tendrán que regresar a sus países de origen.

De acuerdo con la morenista, el objetivo del plan de recepción de migrantes deportados es ofrecerles programas sociales y bolsa de trabajo.

"El objetivo es que puedan llegar a México, que tengan una buena recepción, que no se sientan abandonados, que sepan dónde llegar.

#### PESE A AMENAZAS

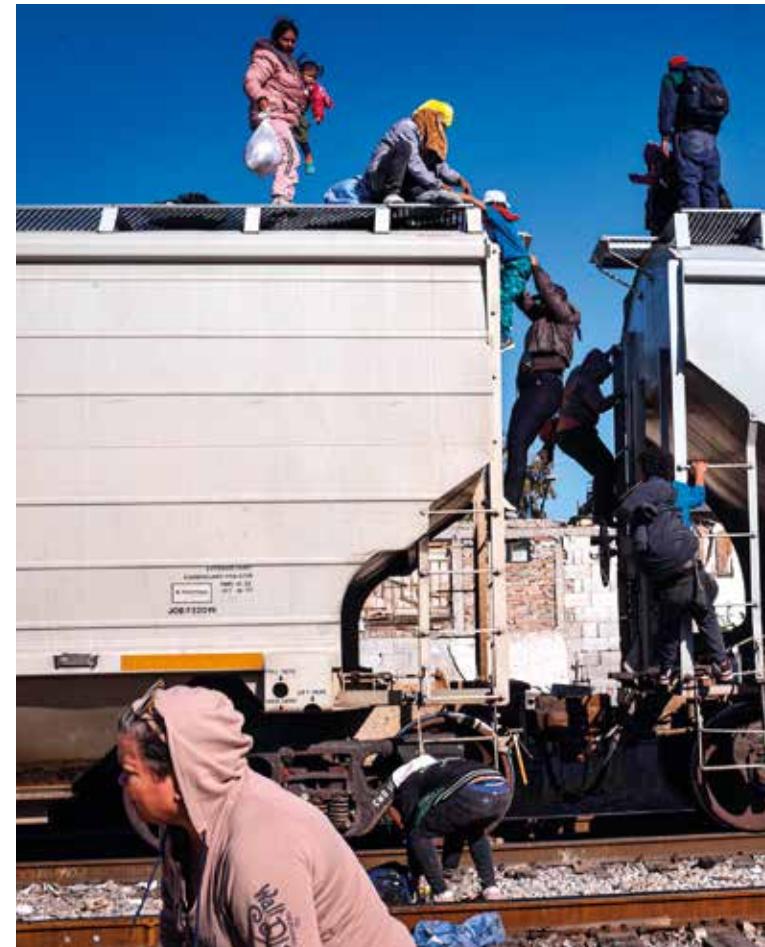
## Trump repatrió a menos mexicanos que Obama y Biden

**El actual mandatario deportó, hasta septiembre, 2.78% más que el magnate**

PEDRO HIRIART  
phiriart@elfinanciero.com.mx

A pesar de sus amenazas de llevar a cabo deportaciones masivas, mientras Donald Trump ocupó la Presidencia de Estados Unidos deportó a menos migrantes mexicanos, en comparación con el expresidente Barack Obama o incluso con el actual mandatario Joe Biden.

Hasta septiembre de 2024, última cifra publicada por el Instituto Nacional de Migración (INM), Biden había deportado 787 mil 730



**Movimiento.** Migrantes se suben a la Bestia, luego de esperar por días.

*"El objetivo es que puedan llegar a México, que tengan una buena recepción, que no se sientan abandonados"*

**CLAUDIA SHEINBAUM** Presidenta de México

**787,730**

**2.8**

#### MEXICANOS

deportó la administración de Joe Biden.

#### MILLONES

fueron repatriados en la gestión de Obama, en 8 años.

mexicanos, 2.78 por ciento menos, en comparación con los 766 mil 376 connacionales que regresó Trump.

En los datos del INM también destaca que durante los dos períodos de Obama, el número total de deportaciones alcanzó picos históricos, especialmente en los primeros años de su administración.

Tan sólo en 2009 se reportaron 601 mil 356 devoluciones. Este alto volumen se mantuvo hasta 2011,

cuando las cifras comenzaron a disminuir gradualmente, estabilizándose en un rango de 200 mil a 300 mil deportaciones anuales en los años posteriores.

Fue en este mismo año cuando las autoridades mexicanas registraron el mayor número de repatriaciones, con 211 mil 241. Es importante destacar que Obama incluso se ganó el apodo de "el deportador en jefe".

Aun cuando hacia el final de su

Si es necesario que se trasladen a sus estados, los podemos ayudar a trasladarse, que tengan todos los programas sociales de inmediato, que haya bolsa de trabajo para que puedan tener la posibilidad de trabajar en México, que haya teléfonos para que puedan comunicarse con sus familias. Entonces, en caso de haberlo, nos estamos preparando para ello", dijo.

En otro orden, Rosa Icela Rodríguez informó que el gobierno federal puso en marcha el Programa Bienvenidas y Bienvenidos Héroes Paisanos, que busca garantizar la seguridad y derechos de los mexicanos que radican en Estados Unidos y viajan al país a pasar el fin de año.

La responsable de la política interna del país refirió que más de 37 millones de mexicanos radican en la Unión Americana y un gran porcentaje regresa en Navidad y Año Nuevo.

"Es muy importante decir que, en lo que va de estos días del operativo, se han recibido 41 quejas por robo y abuso de autoridad, a las cuales se ha solicitado su seguimiento para que no haya impunidad y se sancione a los responsables, sobre todo cuando éstas involucran a servidores públicos", dijo.

Informó que si algún paisano requiere información o quiere presentar una queja puede llamar al 911.

Por otra parte, instruyó al secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, a reforzar la atención en la red consular en Estados Unidos, para asegurar el apoyo jurídico de los connacionales.

primer mandato se redujeron las cifras, en los ocho años que estuvo en la Casa Blanca, entre 2009 y 2016, el INM reportó 2 millones 848 mil 937 deportaciones de mexicanos.

Por otra parte, el expresidente Trump prometió desde un inicio un enfoque más restrictivo en términos de inmigración, e incluso adoptó una retórica dura y políticas como la "tolerancia cero".

No obstante, de acuerdo con los datos del INM, en realidad existió una disminución en las deportaciones totales respecto de los niveles registrados durante la administración de Obama.

Además, durante la pandemia de covid-19 en 2020 se registró una disminución importante en las deportaciones, toda vez que se registraron 184 mil 402 casos.

Finalmente, durante la presidencia de Biden se registró un ligero incremento en comparación a las cifras del expresidente Trump.

En 2023, las deportaciones alcanzaron 214 mil 838, la cifra más alta durante su administración.



torales y capacitadores asistentes electorales, generando que las que se contraten tengan altas cargas de trabajo, lo que pone en riesgo la calidad de la capacitación.

Además, implica la reducción en el equipamiento, medidas de seguridad y accesibilidad de los centros de votación, provocando el riesgo de que no todas las personas puedan acceder, por ejemplo, para quienes tengan alguna discapacidad, entre otros.

"Si esto ocurre, el de por sí ya cuestionado y dudoso proceso electoral tendrá un final de fracaso, no sólo institucional, sino en el objetivo último de lograr que la ciudadanía cuente con un PJF profesional, independiente, autónomo y ético", dijeron.

La solicitud detalla que el 4 de noviembre, mediante el acuerdo INE/CG2321/2024, el Consejo General del INE aprobó el presupuesto precautorio del ejercicio fiscal de 2025, para la organización de una eventual consulta popular y el proceso electoral extraordinario de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación.

—Redacción

**Debate.** Consejeros del Instituto Nacional Electoral, durante sesión.

## Alertan que habrá menos personas supervisoras y capacitadores

Jueces federales del país llamaron al Instituto Nacional Electoral (INE) a que agote las acciones legales necesarias para evitar que el recorte presupuestal que se hizo a su presupuesto mermee las condiciones de calidad básicas para la elección de personas juzgadoras a realizarse el próximo año.

En su llamado, pidieron al instituto que proceda a adoptar todas las alternativas legales para lograr la obtención del presupuesto que se

## VEN RIESGOS DE INCUMPLIMIENTO

# Jueces urgen a INE a agotar instancias legales ante recorte para elección de PJ

calculó, programó y proyectó en la debida realización del proceso electoral.

Advirtieron que toda elección federal debe garantizar el pleno

ejercicio de los derechos político-electORALES de la ciudadanía de votar y ser votado (como la anunciada medida consistente en la reducción de casillas electorales).

Recordaron que el 12 de diciembre pasado, la Cámara de Diputados aprobó un recorte de 33 por ciento al presupuesto del INE y determinó no entregar los

13 mil 476 millones de pesos solicitados para la elección judicial.

Los jueces consideraron como relevante que algunos integrantes del Consejo General del INE hayan expuesto los riesgos que surgieron como consecuencia del recorte presupuestal.

Dijeron que ello impactará, por ejemplo, en la reducción del número de personas supervisoras elec-

## DEFINIRÁ PLAZOS PARA REVISAR GASTOS

# Primera tarea del instituto en 2025, planear formato de debates

La planeación de debates y definir los plazos para revisar gastos de los aspirantes a la elección judicial son dos actividades determinantes con las que el Instituto Nacional Electoral (INE) arrancará en enero para la organización de la elección judicial.

Los debates a cargo del INE serán para los integrantes de la Corte, así como los magistrados de los tribunales de Disciplina Judicial y Electoral.

La reforma judicial, la cual manda organizar esta elección, no establece número de debates;

sin embargo, también permite a los aspirantes participar en otros ejercicios similares, ya sean públicos, privados o sociales.

De acuerdo con el calendario de trabajo aprobado por el Consejo General, para enero también deberá

estar lista la herramienta tecnológica mediante la cual los candidatos puedan ir registrando sus gastos.

Se deberán aprobar los topes de gastos de campaña.

Comenzarán a recibirse las solicitudes de los visitantes para obser-

vación electoral desde el extranjero, los cuales deberán ser notificados a más tardar el 26 de mayo.

En febrero comenzarán visitas a las personas sorteadas para ser funcionarios de casilla e iniciará la capacitación para la jornada electoral.

El INE recibirá en ese mes, de parte del Senado, las listas definitivas de los candidatos, pues es esta cámara la encargada de juntar toda la información. —Diana Benítez



**DIFUSIÓN**

**Municipio retira de puente lonas de desaparecidos**

**CARLOS LEÓN**  
**FRESNILLO**

**E**lizabeth Araiza Hernández, representante del Colectivo Buscadoras Zacatecas, denunció que el Ayuntamiento de Fresnillo retiró hace un mes las lonas con las fichas de búsqueda de personas desaparecidas que se ubicaban en el puente peatonal de la avenida Paseo del Mineral, en las inmediaciones de la central de autobuses.

La activista detalló que el gobierno local había dicho que las lonas se retirarían solo 72 horas mientras se realizaban reparaciones en el puente peatonal; sin embargo, los trabajos se extendieron un mes y, a tres días de que las labores concluyeran, las lonas no fueron reinstaladas, pero además desconocen dónde las dejaron, con el fin de al menos poder recuperarlas.

Araiza señaló que la demora en reponer las lonas constituye una grave falta de sensibilidad de las autoridades locales, pues estas fichas de búsqueda cumplen un papel crucial en la difusión de información sobre las personas desaparecidas, especialmente en puntos estratégicos, como la central camionera.

Son entre 10 y 12 lonas las que fueron retiradas, cuando Fresnillo ya superó las 900 personas desaparecidas, puso en perspectiva la mamá buscadora.



**DENUNCIA.** Después del mantenimiento no las repusieron.

# Abren licitación

## para comprar nuevas placas

**SERÁN MÁS DE 2 MILLONES DE JUEGOS**

**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**E**l gobierno de Jalisco abrió la licitación para la compra de más de 2 millones de placas para reemplazar los automotores del estado.

La licitación 201/2024 prevé la compra de un millón 397 mil juegos de placas para automóviles particulares y el resto para los diferentes tipos de vehículos públicos y privados.

Sobre las características de las láminas, se señala que estas deberán apegarse a la NOM-001-SCT-2-2016. La información que tendrán será la F en la parte superior izquierda de la frontal y la T

en la trasera, especificar el tipo de servicio del vehículo, medidas de seguridad, código bidimensional de seguridad, el escudo nacional, el logotipo de Jalisco y la palabra "Jalisco". Se pide que los materiales tengan una durabilidad garantizada de al menos tres años.

En lo que se refiere al código de seguridad, se precisa que no se podrá reproducir por ningún medio convencional, fotocopiado o impresoras; no se podrá duplicar; su lectura solo podrá realizarse con equipos especializados, de alta seguridad y resistencia; no debe permitir que los algoritmos de lectura y decodificación sean extraídos del mismo; no podrá ser una variante de un código o meca-

nismo comercial.

Según lo establecido en el presupuesto de 2025, aprobado por el Congreso, el Poder Ejecutivo pagará 700 millones de pesos por las placas.

El reemplazamiento fue autorizado en la Ley de Ingresos y no tendrá costo para los ciudadanos, pues forma parte de un paquete que incluye la verificación, con el pago de 900 pesos del refrendo.

En la misma ley se autoriza a la Secretaría de la Hacienda Pública a condonar 100 por ciento "de las multas fiscales impuestas por la omisión de refrendo anual y tarjeta de circulación", así como 40 por ciento en las multas de foto infracciones.

HUGO ZENDEJAS



**TURISMO.** Lamentan las altas rentas del primer cuadro de la ciudad.

**NEGOCIOS**

**Fue mal año para el comercio del Centro Histórico**

**ALEJANDRO WONG**  
**ZACATECAS**

**A**ltas rentas, falta de promoción y pérdidas por la delincuencia, tanto común como organizada, entre otros factores, hicieron que este fuera un mal año para los comerciantes del Centro Histórico de la capital, lamentó Lourdes Velasco Gómez.

"Hubo un festival muy bueno del Teatro de Calle, pero no sé por qué si es un evento tan bueno no acarrea turismo", exemplificó la líderesa de los comerciantes del primer cuadro de la ciudad.

En cuanto al tema de seguridad, comentó que si bien se redujeron los asaltos en el Centro Histórico, hubo pérdidas de mercancía por robo de tráileres en las carreteras; "nos dimos cuenta de que eran camiones que no tenían un registro, no tenían un seguro", explicó.

Lourdes Velasco comentó que, en el caso de las rentas, las más bajas rondan los 30 mil pesos mensuales, a lo que se suman los gastos por los empleados, como las cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), lo que hace que se vuelva muy complicado de pagar para los comerciantes; "todo mundo se queja de que no fue un año bueno".

Insistió en que hace falta más difusión e información de lo que se ofrece en el Centro Histórico, para "que la gente camine y que vea lo que hay".

### RECOLECCIÓN DE BASURA EN GUADALAJARA

## Cabildo aprueba colaboración con Zapopan para gestión de residuos

**ILSE MARTÍNEZ**  
**GUADALAJARA**

**E**n sesión ordinaria, el Ayuntamiento de Guadalajara aprobó por unanimidad un convenio con el gobierno de Zapopan para la disposición final de residuos en el relleno sanitario de Picachos. Este acuerdo forma parte del plan de ocho pasos para implementar un modelo integral de gestión de residuos, explicó la presidenta municipal Verónica Delgadillo García.

Entre las medidas ya cumplidas destacan la compra de 160 camiones compactadores y la creación de un organismo público descentralizado para regular las condiciones laborales de los trabajadores de limpieza.

La alcaldesa destacó la importancia de esta colaboración intermunicipal y llamó a los ciudadanos a asumir una "Navidad responsable", ya que la generación de residuos aumenta 20 por ciento durante estas fechas.

En paralelo, el municipio reportó que en los primeros cinco días de operación del servicio de recolección se han recogido más de 12 mil 300 toneladas de basura, un récord histórico en Guadalajara, con 185 rutas activas y el uso de las nuevas unidades. Actualmente, cada habitante de Guadalajara genera en promedio 1.3 kilos de residuos diarios; la meta es reducir la producción de basura y fomentar prácticas de reciclaje, reutilización y compostaje.



## Realiza cambios en tu viaje cuando lo necesites

Aprovecha la flexibilidad en línea y haz un viaje más inteligente.

Conoce más



 **AEROMEXICO** SISTEMA  
Estar cerca, llegar lejos.

Disfruta de beneficios exclusivos al ser socio Aeroméxico Rewards.

Inscríbete sin costo en [aeromexico.com/registro](http://aeromexico.com/registro) y acumula puntos para adquirir vuelos, accesos a Salones Premier y más.

 **AEROMEXICO**  
**REWARDS**